



**GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE  
PLANIFICACION Y COOPERACION**

**ANALISIS DE LA VIII ENCUESTA DE CARACTERIZACION  
SOCIOECONOMICA NACIONAL (CASEN 2000)**

**DOCUMENTO N° 7  
SITUACION DEL SECTOR RURAL EN CHILE  
2000**

**Santiago de Chile, Enero 2002  
[www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)**

## Presentación

El Ministerio de Planificación y Cooperación es responsable de evaluar la situación socioeconómica así como el impacto de los programas sociales en las condiciones de vida de la población, contribuyendo así a mejorar la eficacia y la eficiencia de la política social.

Para ello, el Ministerio de Planificación y Cooperación desarrolla un programa de estudios cuyos objetivos son:

- Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, ocupación e ingresos.
- Evaluar la cobertura y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares según su nivel de ingreso, así como el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.

A fin de disponer de la información necesaria para estos fines, el Ministerio de Planificación y Cooperación diseñó y ha realizado periódicamente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, durante los años 1985, 1987 y bianualmente a partir de 1990, correspondiendo su última aplicación a noviembre del 2000.

Este informe presenta la situación de los hogares y la población que reside en las zonas rurales en el año 2000. Su objetivo es conocer las diferencias entre las zonas urbanas y rurales a nivel de país y al interior de las regiones, así como las diferencias interregionales, en los siguientes ámbitos: aspectos demográficos, pobreza, ingresos, situación de salud, de educación, de empleo y de servicios básicos. Algunos indicadores se compararán con los de años anteriores.

Este documento, elaborado por Margarita Leblanc, profesional del Departamento de Estudios Sociales de la División Social, forma parte de una serie de publicaciones, que incluye los temas: pobreza, distribución del ingreso, impacto del gasto social, empleo, subsidios monetarios, salud,

educación, vivienda, mujer, infancia, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, etnias y participación, cuya finalidad es contribuir a una amplia divulgación de estas materias; particularmente, entre los responsables de la formulación, diseño e implementación de la política social.

## Índice

<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>1. Aspectos demográficos</b>	<b>6</b>
1.1 Distribución de la población regional y nacional por zona	6
1.2 Distribución de la población urbana, rural y nacional por región	7
1.3 Población rural regional y total por grupo de edad	8
1.4 Población rural regional y total por sexo	9
1.5 Tamaño promedio de los hogares por zona según quintil de ingreso	10
<b>2. Pobreza e indigencia</b>	<b>11</b>
2.1 Incidencia de la pobreza por zona	11
2.2 Incidencia de la indigencia por zona	11
2.3 Incidencia de la pobreza y la indigencia por zona y región	12
2.4 Intensidad de la pobreza por zona	16
2.5 Intensidad de la indigencia por zona	17
2.6 Intensidad de la pobreza e indigencia por zona y región	18
<b>3. Ingresos de los hogares</b>	<b>21</b>
<b>4. Situación del empleo</b>	<b>25</b>
4.1 Tasa de participación	25
4.2 Tasa de desocupación	28
4.3 Situación de los ocupados	33

<b>5. Situación educacional</b>	<b>45</b>
5.1 Escolaridad	45
5.2 Analfabetismo	49
5.3 Cobertura educacional	54
5.4 Programa de Alimentación Escolar	57
<b>6. Salud</b>	<b>61</b>
6.1 Sistema previsional de salud	61
6.2 Programa Nacional de Alimentación Complementaria	64
<b>7. Acceso de los hogares a servicios básicos</b>	<b>66</b>
<b>8. Resumen y conclusiones</b>	<b>70</b>
<b>Anexos</b>	<b>79</b>
Anexo 1: Ficha técnica de la Encuesta CASEN 2000	81
Anexo 2: Construcción de quintiles y deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar	83
Anexo 3: Metodología de medición de la pobreza e indigencia	84

## Introducción

Este informe tiene como objetivo conocer la situación de los hogares y la población que reside en las zonas rurales del país en el año 2000 e identificar las diferencias entre estas zonas y las zonas urbanas a nivel de país y al interior de las regiones, así como las diferencias interregionales, a fin de contribuir al diseño de políticas y programas sociales orientados a mejorar las condiciones de vida de la población rural, en particular, de aquella en situación de pobreza.

El texto se ha estructurado en siete capítulos que consideran respectivamente aspectos demográficos, incidencia e intensidad de la pobreza e indigencia, ingresos de los hogares, situación de empleo, de educación, de salud, acceso a servicios básicos y un último capítulo de resumen y conclusiones.

La definición de zona rural que se utiliza a partir de 1996 en la Encuesta CASEN<sup>1</sup>, principal fuente de información de este estudio, señala como zona rural a las localidades con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias y como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1: Ficha técnica de la Encuesta CASEN 2000

<sup>2</sup> En las encuestas CASEN de 1987, 1990, 1992 y 1994 se define como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes y como zona rural a las localidades con población menor a 2.000 habitantes. El cambio en la definición de zonas introducido en 1996, significa que la información de los años 1996, 1998 y 2000 no es estrictamente comparable con aquélla de los años anteriores.

## 1. Aspectos demográficos

### 1.1 Distribución de la población regional y nacional por zona

De acuerdo a la información de la Encuesta CASEN, la población del país en el 2000 alcanza a 15.003.753 habitantes, que se distribuyen en un 14,1% en la zona rural y un 85,9% en la zona urbana. Entre 1990 y 2000, la participación de la población rural en el total disminuyó en 4,4 puntos porcentuales; en términos absolutos, ello significó una disminución de 172 mil personas en la población rural del país.

**Cuadro 1**  
**Población por zona según región**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Región	1990			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	93,8	6,2	100,0	95,6	4,4	100,0
<b>II</b>	97,9	2,1	100,0	98,2	1,8	100,0
<b>III</b>	90,5	9,5	100,0	92,4	7,6	100,0
<b>IV</b>	67,7	32,3	100,0	74,1	25,9	100,0
<b>V</b>	87,6	12,4	100,0	91,7	8,3	100,0
<b>VI</b>	59,8	40,2	100,0	68,0	32,0	100,0
<b>VII</b>	54,7	45,3	100,0	63,3	36,7	100,0
<b>VIII</b>	74,9	25,1	100,0	80,6	19,4	100,0
<b>IX</b>	55,4	44,6	100,0	66,1	33,9	100,0
<b>X</b>	57,9	42,1	100,0	65,7	34,3	100,0
<b>XI</b>	65,9	34,1	100,0	77,9	22,1	100,0
<b>XII</b>	92,0	8,0	100,0	94,5	5,5	100,0
<b>R.M</b>	96,1	3,9	100,0	97,1	2,9	100,0
<b>País</b>	81,5	18,5	100,0	85,9	14,1	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

Si bien la participación de la población rural en el país es relativamente baja, siguen existiendo regiones con importantes porcentajes de población rural, tales como la VII, X, IX y VI, todas con porcentajes superiores al 30,0%.

Como se aprecia en el Cuadro 1, todas las regiones experimentaron una disminución del porcentaje de población rural entre 1990 y 2000. Las mayores disminuciones se registraron en las regiones XI (12,0 puntos porcentuales), IX (10,7 puntos), VII (8,6 puntos) y VI (8,2 puntos).

## 1.2 Distribución de la población urbana, rural y nacional por región

Al igual que en 1990, la población del país en el 2000 se concentra en la R.M., VIII y V. Estas tres regiones reúnen un 63,5% de la población nacional. Las regiones con los menores porcentajes de población son la XI, XII y III.

**Cuadro 2**  
**Población por región según zona**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Región	1990			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	2,9	0,8	2,5	2,9	0,8	2,6
<b>II</b>	3,6	0,3	3,0	3,5	0,4	3,0
<b>III</b>	1,9	0,9	1,7	1,9	0,9	1,8
<b>IV</b>	3,1	6,5	3,7	3,3	6,9	3,8
<b>V</b>	11,2	7,0	10,4	11,0	6,0	10,3
<b>VI</b>	3,8	11,3	5,2	4,1	11,8	5,2
<b>VII</b>	4,2	15,4	6,3	4,4	15,6	6,0
<b>VIII</b>	12,1	17,8	13,1	12,0	17,6	12,9
<b>IX</b>	3,9	14,0	5,8	4,4	13,6	5,7
<b>X</b>	5,1	16,3	7,1	5,3	16,8	7,0
<b>XI</b>	0,5	1,0	0,6	0,5	0,9	0,6
<b>XII</b>	1,2	0,4	1,0	1,1	0,4	1,0
<b>R.M</b>	46,5	8,3	39,5	45,7	8,4	40,3
<b>País</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

En el Cuadro 2 se observa que la población rural se distribuye mayoritariamente entre las regiones VI a X, las que concentran un 74,5% del total de población rural del país. Esta distribución de la población rural es similar a la verificada en 1990, cuando estas regiones concentraban un 74,8% de

esta población. La población urbana presenta una distribución similar a la total en ambos años, en tanto su mayor peso determina esta última.

### 1.3 Población rural regional y total por grupo de edad

La estructura de la población rural por grupo de edad muestra que el grupo mayoritario corresponde a niños y adolescentes (0 a 18 años), aunque entre 1998<sup>3</sup> y 2000 su participación en la población total disminuyó desde 36,4% a 34,8%. El segundo grupo de importancia corresponde a la población de 30 a 44 años, que aumentó su participación desde 20,7% en 1998<sup>4</sup> a 21,2% en el año 2000.

**Cuadro 3**  
**Población rural por grupo de edad según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Grupo de edad						Total
	0-18	19-29	30-44	45-59	60-74	75 y más	
<b>I</b>	35,6	15,2	19,0	14,7	11,3	4,1	100,0
<b>II</b>	31,2	17,5	19,7	15,6	12,4	3,7	100,0
<b>III</b>	36,8	17,3	21,1	12,3	9,3	3,2	100,0
<b>IV</b>	36,2	15,7	20,4	12,8	11,1	3,8	100,0
<b>V</b>	33,9	15,7	22,7	14,1	10,4	3,2	100,0
<b>VI</b>	32,4	17,1	21,9	14,6	9,8	4,2	100,0
<b>VII</b>	34,2	17,1	21,2	15,0	9,1	3,4	100,0
<b>VIII</b>	35,2	16,1	20,6	15,0	9,8	3,3	100,0
<b>IX</b>	36,3	14,6	19,9	14,4	10,8	4,1	100,0
<b>X</b>	35,1	15,7	21,3	15,9	10,2	3,7	100,0
<b>XI</b>	32,4	14,4	21,6	16,5	12,8	2,3	100,0
<b>XII</b>	20,3	9,9	22,0	24,4	18,0	5,4	100,0
<b>R.M.</b>	35,7	16,6	22,9	13,0	8,8	3,0	100,0
<b>País</b>	34,8	16,1	21,2	14,3	10,0	3,6	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

<sup>3</sup> Ver MIDEPLAN, Documento N° 12: Situación del sector rural en Chile, 1998, de la Serie Resultados de la VII Encuesta CASEN (1998).

<sup>4</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

La estructura por grupo de edad es similar entre las regiones; sin embargo, se observan algunas diferencias. Las regiones III, IX y IV registran los mayores porcentajes de niños y adolescentes; la II y III región presentan los mayores porcentajes de jóvenes (19 a 29 años) seguidas muy de cerca por la VI y VII; la R.M. y la V presentan la mayor concentración de población de 30 a 44; la XII, presenta porcentajes muy por encima de las demás regiones de población de 45 a 59 años, de 60 a 74 años y de 75 años y más; la Región Metropolitana destaca por su bajo porcentaje de población mayor de 60 años; la XI por el menor porcentaje de 75 y más años; la I y la II por los menores porcentajes de población de 30 a 44 años; la III y la IV por los menores de 45 a 59 años y la XII por el menor porcentaje de niños y jóvenes.

#### 1.4 Población rural regional y total por sexo

En el año 2000, el porcentaje de población rural masculina es superior al femenino en 3,2 puntos porcentuales. En 1990, esta diferencia era de 4,2 puntos.

**Cuadro 4**  
**Población rural por sexo según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Hombre	Mujer	Total
<b>I</b>	52,6	47,4	100,0
<b>II</b>	53,5	46,5	100,0
<b>III</b>	53,4	46,6	100,0
<b>IV</b>	50,3	49,7	100,0
<b>V</b>	51,0	49,0	100,0
<b>VI</b>	51,3	48,7	100,0
<b>VII</b>	52,0	48,0	100,0
<b>VIII</b>	52,2	47,8	100,0
<b>IX</b>	51,7	48,3	100,0
<b>X</b>	51,0	49,0	100,0
<b>XI</b>	53,5	46,5	100,0
<b>XII</b>	62,3	37,7	100,0
<b>R.M.</b>	51,9	48,1	100,0
<b>País</b>	51,6	48,4	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En todas las regiones hay un mayor porcentaje de hombres en la zona rural, destacándose la región XII donde el porcentaje de población masculina llega a 62,3%. También se observan diferencias significativas en las regiones II, III y XI.

### 1.5 Tamaño promedio de los hogares por zona según quintil de ingreso<sup>5</sup>

En el año 2000, el tamaño promedio de los hogares a nivel nacional es de 3,9 personas por hogar, igual que en 1998<sup>6</sup> y menor en 0,2 personas que en 1990. En la zona rural, el tamaño del hogar ha disminuido desde 4,1 personas, en 1990 y 1998, a 3,9 en el 2000.

**Cuadro 5**  
**Tamaño promedio de los hogares por zona según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**1990 y 2000**  
(Personas por hogar)

Quintil	1990			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	4.7	4.9	4.8	4.7	4.6	4.6
<b>II</b>	4.4	4.3	4.4	4.3	4.1	4.3
<b>III</b>	4.1	4.0	4.1	4,0	3.5	3.9
<b>IV</b>	3.7	3.3	3.6	3.5	2,8	3.4
<b>V</b>	3.4	3.0	3.4	3.1	2.7	3.0
<b>Total</b>	4.0	4.1	4.1	3.8	3,9	3.9

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

El tamaño de los hogares cambia significativamente según su nivel de ingresos, tanto en la zona rural como en la urbana. Aun cuando los promedios urbanos son levemente mayores en todos los quintiles, la mayor pertenencia de hogares rurales a los quintiles de menores ingresos explica el levemente mayor tamaño promedio del conjunto de los hogares en la zona rural. Con respecto a 1990, el tamaño de los hogares en ambas zonas muestra disminuciones en todos los quintiles; con mayor énfasis en los quintiles III y IV, en el caso de la zona rural.

<sup>5</sup> Ver Anexo 2: Construcción de quintiles y deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar.

<sup>6</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

## 2. Pobreza e indigencia<sup>7</sup>

### 2.1 Incidencia de la pobreza por zona

En el año 2000, el porcentaje de la población del país en situación de pobreza fue de 20,6% (equivalente a 3 millones 81 mil personas); observándose diferencias entre zonas: mientras en la zona rural este porcentaje alcanzó un 23,8%, en la zona urbana éste fue de 20,6%.

Entre 1990 y 2000, la incidencia de la pobreza mostró una mayor disminución en la zona urbana (18,3 puntos porcentuales) que en la rural (15,7 puntos porcentuales). Como se observa en el Cuadro 6, a lo largo de la década, el ritmo de reducción de la pobreza ha mostrado diferentes comportamientos entre zonas. Así, mientras entre 1990 y 1996 este fue más pronunciado en la urbana, registrándose entonces la mayor diferencia en la incidencia de la pobreza entre zonas en 1996; a partir de ese año, la pobreza ha disminuido a un mayor ritmo en la zona rural que en la urbana, especialmente en el último bienio, lo que ha acortado la diferencia entre ambas zonas.

**Cuadro 6**  
**Incidencia de la pobreza según zona\***  
**1990-2000**  
(Porcentaje de la población)\*\*

Zona	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Urbana	38,4	32,4	26,9	21,8	20,7	20,1
Rural	39,5	33,4	30,9	30,6	27,6	23,8
País	38,6	32,6	27,5	23,2	21,7	20,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

\*\* El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a aquellas en situación de indigencia.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

### 2.2 Incidencia de la indigencia por zona

En el año 2000, el porcentaje de población en situación de indigencia en el país fue de 5,7% (849 mil personas), alcanzando un 8,3% en la zona rural y un 5,2% en la urbana.

<sup>7</sup> Ver Anexo 3: Metodología de medición de la pobreza e indigencia.

Al igual que para la pobreza, se observan distintos ritmos de disminución de la indigencia a lo largo de la década. Así, en la zona urbana, esta reducción fue más pronunciada entre 1990 y 1996, año a partir del cual esta reducción se detiene; mientras, en la zona rural, entre 1992 y 1996, no se observaron cambios significativos, aumentando la diferencia entre zonas, pero, a partir de ese año, la reducción de la indigencia en esta zona continuó y no se detuvo como en la zona urbana, disminuyendo la diferencia entre zonas en el año 2000 en relación a 1996.

**Cuadro 7**  
**Incidencia de la indigencia según zona\***  
**1990-2000**  
(Porcentaje de la población)

Zona	1990	1992	1994	1996	1998	2000
<b>Urbana</b>	12,4	8,6	7,1	5,0	5,1	5,2
<b>Rural</b>	15,2	9,8	9,8	9,4	8,7	8,3
<b>País</b>	12,9	8,8	7,6	5,7	5,6	5,7

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

Así, aun cuando persiste una mayor incidencia de pobreza e indigencia en la zona rural, a partir de 1996 se han producido mayores avances en esta zona en relación a la urbana, que han determinado una reducción de la brecha entre zonas. Sin embargo, esta es aún mayor en el 2000 que en 1990.

### 2.3 Incidencia de la pobreza y la indigencia por zona y región

En el 2000, los mayores niveles de pobreza se registran en las regiones IX y VIII, luego en las regiones VII y IV. En cambio, las regiones XII, II y XI registran los menores niveles de pobreza. En relación a la indigencia, las regiones IX y VIII muestran también los mayores porcentajes de población indigente, en tanto la II y XII, registran los menores (Cuadro 8).

En 1990, esta situación, en parte, era similar. La VIII región alcanzó la mayor incidencia de pobreza, seguida de la IV y la IX, mientras los menores porcentajes de pobreza correspondieron a las regiones I, XII y XI. Asimismo, los mayores porcentajes de indigencia se observaban en las regiones IX y VIII y los menores en la I, III, XI y XII.

En relación al año 1998<sup>8</sup>, destacan el aumento de la incidencia de la pobreza en la región I en 4,9 puntos porcentuales y la disminución, entre 5,2 y 4,0 puntos porcentuales, en las regiones VIII, III, X y VII. En las restantes regiones hubo reducciones inferiores o se mantuvieron los niveles de pobreza.

En el año 2000, en las zonas rurales, la mayor incidencia de pobreza se verifica en las regiones IX y VIII y la menor en las regiones XII y XI. En las zonas urbanas, el mayor porcentaje de población pobre se observa en las regiones IX, X, VIII y VII y el menor en la XII y II regiones.

En 1990, los mayores porcentajes de pobreza rural correspondieron a las regiones IV, VIII y IX, en tanto los mayores porcentajes de pobreza urbana a las regiones VIII, X, IX y IV. Por el contrario, el menor porcentaje de pobreza rural se presenta en la XI, con bastante diferencia con la I y XII regiones que la siguen. Los menores porcentajes urbanos se presentan en la I región, seguida de la XII.

En el año 2000, las regiones I, IX, IV y VIII exhiben los mayores porcentajes de indigencia en la zona rural, mientras, en la zona urbana, esta situación la viven las regiones IX y X. El menor porcentaje de indigencia urbana se registra en las regiones II y XII. En esta última, también se presenta el menor porcentaje de indigencia rural, muy similar al de la XI.

En 1990, los porcentajes más altos de indigencia, tanto rural como urbana, correspondieron a las regiones IX y VIII. Los menores porcentajes de indigencia rural se manifestaron en las regiones I y XI y, en la zona urbana, en las regiones I, III y XII.

---

<sup>8</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

**Cuadro 8**  
**Incidencia de pobreza e indigencia según región y zona\***  
**1990 y 2000**  
 (Porcentaje de la población)

Región y zona	1990		2000	
	Indigencia	Pobreza**	Indigencia	Pobreza**
<b>I</b>	<b>6,4</b>	<b>28,4</b>	<b>4,8</b>	<b>20,9</b>
Urbana	6,6	28,7	4,3	20,5
Rural	2,7	22,5	14,5	28,6
<b>II</b>	<b>9,7</b>	<b>34,2</b>	<b>3,3</b>	<b>13,9</b>
Urbana	9,7	34,2	3,3	13,9
Rural	9,8	31,6	3,6	12,7
<b>III</b>	<b>8,6</b>	<b>34,2</b>	<b>7,7</b>	<b>23,7</b>
Urbana	8,3	34,1	7,7	23,8
Rural	11,8	35,0	7,2	21,9
<b>IV</b>	<b>15,8</b>	<b>45,5</b>	<b>6,2</b>	<b>25,2</b>
Urbana	16,4	44,9	4,0	24,2
Rural	14,3	46,7	12,6	28,0
<b>V</b>	<b>15,6</b>	<b>43,0</b>	<b>5,3</b>	<b>19,2</b>
Urbana	15,4	43,4	5,3	19,4
Rural	16,5	39,8	5,1	17,3
<b>VI</b>	<b>14,8</b>	<b>41,0</b>	<b>4,5</b>	<b>20,7</b>
Urbana	16,1	42,3	4,8	22,3
Rural	12,9	39,2	3,9	17,2
<b>VII</b>	<b>15,0</b>	<b>42,7</b>	<b>6,7</b>	<b>25,3</b>
Urbana	15,1	43,9	5,7	26,1
Rural	15,0	41,2	8,4	23,9
<b>VIII</b>	<b>17,8</b>	<b>48,2</b>	<b>8,0</b>	<b>27,1</b>
Urbana	17,1	48,9	7,1	26,2
Rural	20,0	46,0	11,8	30,8
<b>IX</b>	<b>20,2</b>	<b>45,1</b>	<b>11,1</b>	<b>32,7</b>
Urbana	17,8	44,9	9,8	31,5
Rural	23,2	45,4	13,6	34,9
<b>X</b>	<b>13,4</b>	<b>40,1</b>	<b>6,8</b>	<b>24,7</b>
Urbana	16,0	46,4	7,3	27,5
Rural	9,8	31,5	5,7	19,3
<b>XI</b>	<b>8,6</b>	<b>31,0</b>	<b>4,8</b>	<b>14,4</b>
Urbana	10,2	39,7	5,4	15,8
Rural	5,4	14,1	2,4	9,0
<b>XII</b>	<b>8,7</b>	<b>30,0</b>	<b>3,6</b>	<b>10,9</b>
Urbana	8,5	30,6	3,7	11,2
Rural	9,8	23,2	2,2	5,7
<b>R.M.</b>	<b>9,6</b>	<b>33,0</b>	<b>4,3</b>	<b>16,1</b>
Urbana	9,6	33,1	4,3	16,2
Rural	8,7	29,1	3,4	13,2
<b>País</b>	<b>12,9</b>	<b>38,6</b>	<b>5,7</b>	<b>20,6</b>
Urbana	12,4	38,4	5,2	20,1
Rural	15,2	39,5	8,3	23,8

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

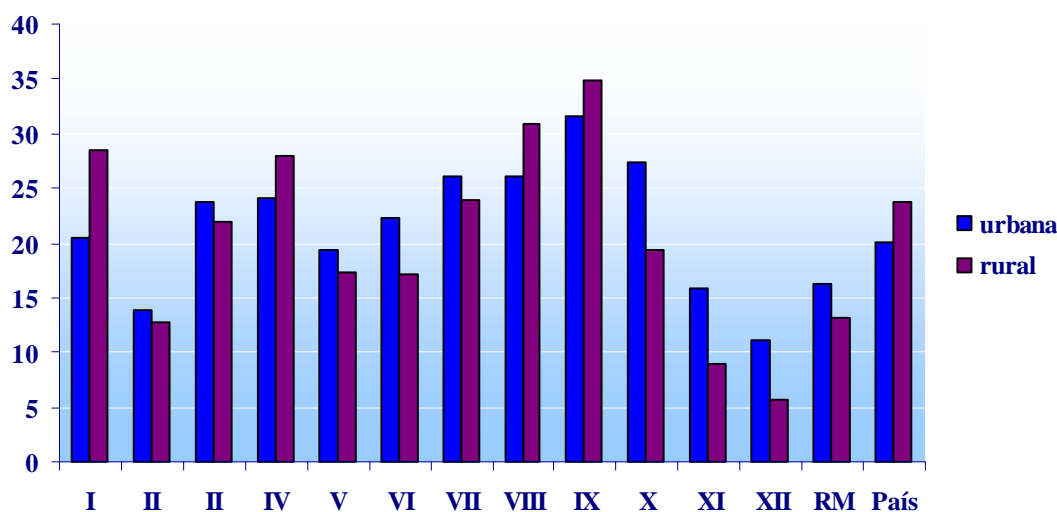
\*\* El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a aquellas en situación de indigencia.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

Aun cuando en el año 2000 la incidencia de la pobreza a nivel nacional es mayor en la zona rural que en la zona urbana, esta situación no se repite en las diferentes regiones, como se aprecia en el Gráfico 1.

Así, la mayor incidencia de la pobreza en la zona rural obedece fundamentalmente a la situación de las regiones VIII y IX, que concentran un porcentaje importante de la población rural, y en menor medida, a la de la IV región. En las restantes regiones, a excepción de la I, la incidencia de la pobreza es mayor en la zona urbana.

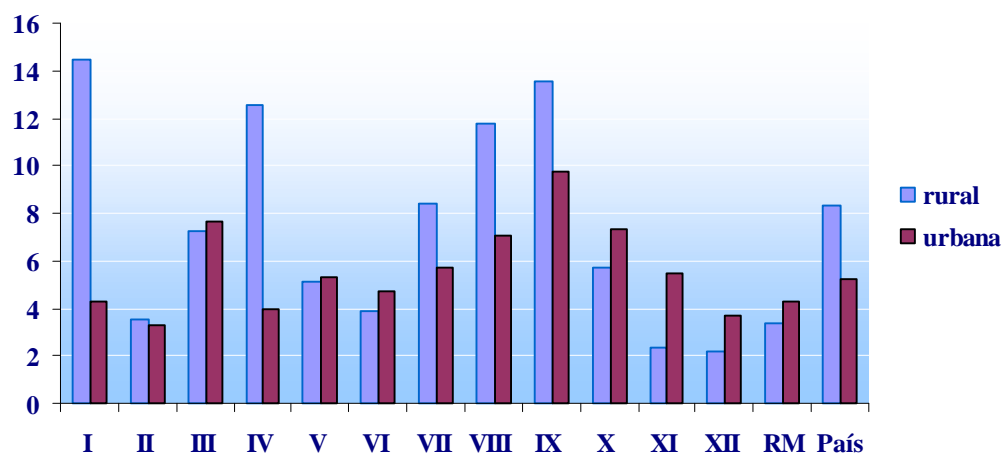
**Gráfico 1**  
**Incidencia de la pobreza por zona y región**  
**2000**  
(Porcentaje)



Fuente: Elaborado por MIDEPLAN a partir de información de la Encuesta CASEN 2000

En cambio, la mayor incidencia de la indigencia en la zona rural que en la urbana registrada a nivel nacional se repite en seis de las trece regiones del país, como se aprecia en el Gráfico 2. En particular, se verifica una mayor incidencia de la indigencia rural en las regiones VII, VIII y IX, que concentran un porcentaje importante de la población rural, y en las regiones IV, I y II.

**Gráfico 2**  
**Incidencia de la indigencia por zona y región**  
**2000**  
 (Porcentaje)



Fuente: Elaborado por MIDEPLAN a partir de información de la Encuesta CASEN 2000

## 2.4 Intensidad de la pobreza por zona

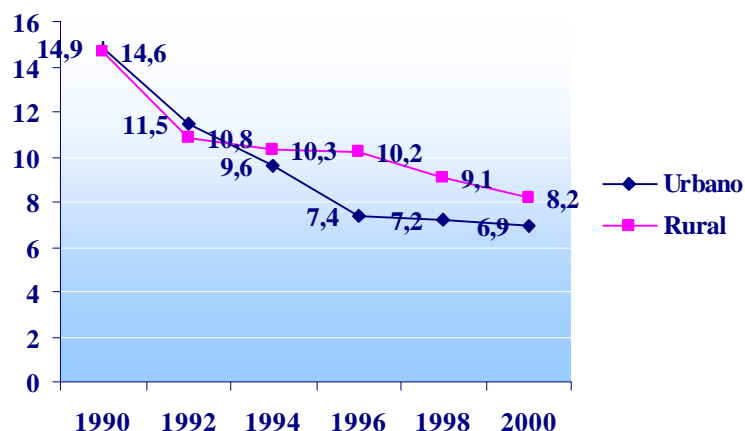
Las medidas de intensidad de la pobreza complementan la medida de incidencia, reflejando la severidad de esta situación.

En particular, la brecha promedio de pobreza se interpreta como el déficit de ingreso total de los pobres en relación al total de la población y equivale a la brecha absoluta de ingreso de los pobres multiplicada por la incidencia de la pobreza. En otras palabras, la brecha promedio de pobreza, FGT(1), representa el déficit de ingreso del total de los pobres o indigentes con respecto a la línea de pobreza e indigencia. Así, un aumento en este indicador implica un mayor rezago de los ingresos promedio de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

En el año 2000, la brecha promedio de pobreza, medida a través del índice FGT(1), registró un valor de 7,1%, evidenciándose una importante mejoría en relación a 1990, cuando su valor era de 14,8%. Esta mejoría se verificó tanto en el sector rural, desde 14,6% a 8,2%, como en el urbano, desde 14,9% a 6,9%.

Durante la década se observan diferencias entre la zona urbana y rural, como se aprecia en el Gráfico 3, las que aumentaron a favor del sector urbano entre 1992 y 1996 y disminuyeron entre 1996 y 2000, situándose este indicador el 2000 en 8,2%, en el sector rural, y 6,9%, en el urbano.

**Gráfico 3**  
**Brecha promedio de pobreza por zona**  
**1990-2000**  
(Porcentaje)



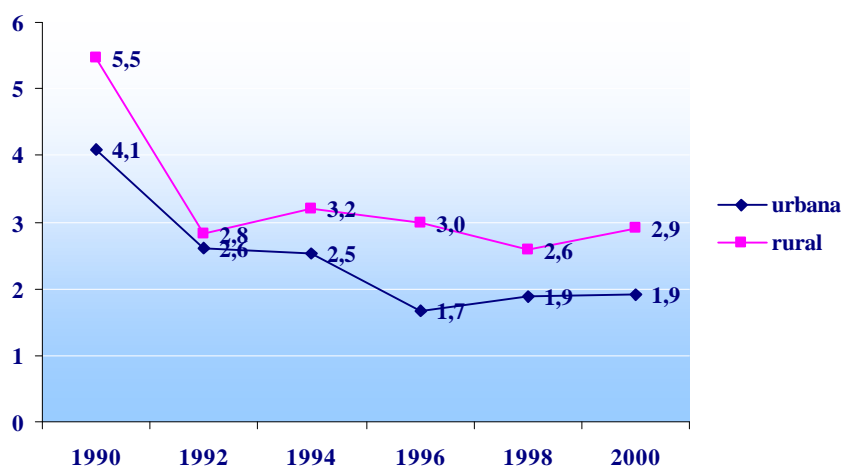
Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN, años respectivos.

## 2.5 Intensidad de la indigencia por zona

En el año 2000, la brecha promedio de indigencia, medida a través del índice FGT(1), registró un valor de 2,1%, evidenciándose también una importante mejoría en relación a 1990, cuando su valor era de 4,3%. Entre 1990 y 2000, en la zona rural, su valor disminuyó desde 5,5% a 2,9% y, en la urbana, desde 4,1% a 1,9%.

Como se aprecia en el Gráfico 4, durante los diversos años de medición de la década se observa una mayor brecha promedio de indigencia en la zona rural, con diferencias que han aumentado o disminuido en los distintos subperíodos.

**Gráfico 4**  
**Brecha promedio de indigencia por zona**  
**1990-2000**  
 (Porcentaje)



Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN, años respectivos

## 2.6 Intensidad de la pobreza e indigencia por zona y región

En el año 2000, se observan diferencias importantes en la brecha promedio de pobreza entre las regiones (Cuadro 9). Los mayores índices de brecha promedio de pobreza se observan en la IX región con un valor de 12,2%, muy por encima del resto, seguida por las regiones VIII y III. Los menores índices se observan en las regiones XII y II.

Aun cuando la brecha promedio de pobreza a nivel nacional es mayor en la zona rural, al interior de las regiones se observan situaciones diversas. Así, al igual que para la incidencia, la mayor brecha promedio de pobreza en la zona rural obedece fundamentalmente a la situación de las regiones VIII y IX y, en menor medida, a la de la IV región. En las restantes regiones, a excepción de la I, la brecha promedio de pobreza es mayor en la zona urbana.

En la zona rural, los valores más elevados corresponden a las regiones I, IX, VIII y IV; en la zona urbana las regiones que registran los mayores índices son la IX y X. Por otra parte, las regiones

con los menores índices rurales son la XI, XII y R.M. y aquellas con los menores índices urbanos son la XII, II, R.M., XI, VI y I.

**Cuadro 9**  
**Brecha promedio de pobreza por zona según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	5,7	12,8	6,0
<b>II</b>	4,6	4,1	4,6
<b>III</b>	9,2	7,3	9,1
<b>IV</b>	6,8	11,0	7,9
<b>V</b>	6,9	5,7	6,8
<b>VI</b>	5,7	5,0	5,5
<b>VII</b>	8,5	8,4	8,5
<b>VIII</b>	9,4	11,2	9,7
<b>IX</b>	11,9	12,7	12,2
<b>X</b>	10,0	6,0	8,7
<b>XI</b>	5,7	2,6	5,0
<b>XII</b>	4,0	2,3	3,9
<b>R.M.</b>	5,5	3,9	5,5
<b>País</b>	6,9	8,2	7,1

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En relación a la brecha promedio de indigencia, en el año 2000, se observan diferencias importantes entre las regiones (Cuadro 10). Los mayores índices se observan en la IX región, 4,1%, muy por encima del resto, seguida por las regiones VIII y III, al igual que para la brecha promedio de pobreza. Los menores índices se observan en las regiones XII, I, VI y R.M.

La mayor brecha promedio de indigencia a nivel nacional en la zona rural obedece fundamentalmente a la situación de las regiones VII y VIII y, en menor medida, a la de la IV, V y I región. En las restantes regiones, la brecha promedio de indigencia es mayor en la zona urbana.

En la zona rural, los valores más elevados corresponden a las regiones I, IV, VIII y IX; en la zona urbana la región que registra el mayor índice es la IX. Por otra parte, las regiones con los menores

índices rurales son la XI, XII y R.M. y aquellas con los menores índices urbanos son la I, XII, y IV.

**Cuadro 10**  
**Brecha promedio de indigencia por zona y región**  
**2000**  
 (Porcentaje)

<b>Región</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>
<b>I</b>	1,1	6,3	1,4
<b>II</b>	1,9	1,5	1,9
<b>III</b>	2,7	2,2	2,7
<b>IV</b>	1,4	4,6	2,3
<b>V</b>	1,9	2,2	1,9
<b>VI</b>	1,5	1,5	1,5
<b>VII</b>	1,9	3,2	2,4
<b>VIII</b>	2,8	4,1	3,0
<b>IX</b>	4,1	4,1	4,1
<b>X</b>	2,8	2,0	2,5
<b>XI</b>	2,0	1,0	1,8
<b>XII</b>	1,3	1,0	1,3
<b>R.M.</b>	1,5	1,1	1,5
<b>País</b>	1,9	2,9	2,1

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

### 3. Ingresos de los hogares

Los ingresos de los hogares serán analizados considerando distintas agrupaciones de los mismos:

- Ingresos del trabajo: Son los ingresos que reciben las personas por concepto del trabajo y constituyen el principal componente de los ingresos de los hogares.
- Ingreso autónomo: El ingreso autónomo se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.
- Subsidios monetarios: Son las transferencias monetarias otorgadas a los hogares por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía, los subsidios único familiares (SUF), las asignaciones familiares y el subsidio de agua potable.
- Ingreso monetario: El ingreso monetario del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar y los subsidios monetarios que el hogar recibe del Estado.

#### Ingresos del trabajo

En el 2000, como se puede apreciar en el Cuadro 11, el ingreso promedio del trabajo fue de \$406.449 a nivel nacional, alcanzando \$213.385 en la zona rural y \$437.759 en la urbana. Así, el ingreso promedio del trabajo rural constituyó un 48,7% del urbano; produciéndose un deterioro en relación a 1990, año en que representó un 76,5%, y una mejoría en relación a 1998<sup>9</sup>, cuando esta relación fue 47,9%.

En el año 2000, se verifican importantes diferencias entre las regiones. Así, este ingreso en la zona rural varía desde un promedio de \$431.800 en la XII región a \$171.700 en la IX, \$170.000 en la IV y \$155.600 en la VIII.

---

<sup>9</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

En el Cuadro 11, también es posible observar que el ingreso promedio del trabajo en la zona rural del año 2000 fue levemente inferior al de 1990, cayendo en un 2,6%, a diferencia de lo que ocurrió en la zona urbana donde creció en un 53,0%. Esta situación obedece fundamentalmente al comportamiento verificado en las regiones VIII, IX, X y, en menor medida III y IV.

### **Ingreso autónomo**

En el 2000, el ingreso autónomo promedio nacional fue de \$497.832, alcanzando \$266.037 en la zona rural y \$535.424 en la urbana. Ello significa que el ingreso autónomo promedio en la zona rural correspondió a un 49,7% del ingreso urbano. En 1990, el ingreso autónomo promedio rural correspondió al 71,5% del urbano y en 1998<sup>10</sup> al 47,8%.

El ingreso autónomo promedio, al igual que su principal componente, el ingreso promedio del trabajo, varía significativamente entre regiones. Así, en la zona rural, este varió desde \$205.300 en la VIII región, \$218.800 en la IV región y \$219.800 en la IX región a \$564.900 en la XII región.

Entre 1990 y 2000, el ingreso autónomo promedio nacional creció en un 46,2%, con diferencias entre zonas: 3,5% en la zona rural y 49,0% en la zona urbana. El menor crecimiento en la zona rural obedece fundamentalmente al comportamiento de este ingreso en las regiones VIII, IX, X y III, en las que cae durante el período.

### **Subsidios monetarios**

El valor promedio de los subsidios monetarios otorgados en la zona rural en el 2000, \$10.813, correspondió a más del doble del subsidio promedio de los hogares urbanos, \$4.289. En 1990, el subsidio rural superó al urbano en alrededor de un 15%.

---

<sup>10</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

En todas las regiones del país el valor de estos subsidios en la zona rural fue muy superior al correspondiente a la zona urbana. En el año 2000, las regiones cuyas zonas rurales reciben los promedios más altos fueron la IX, VIII, X, IV y III.

Entre 1990 y 2000, el valor de los subsidios monetarios otorgados a los hogares creció en un 67,7%: con una gran diferencia a favor de la zona rural donde este valor creció en un 200,1%, frente a un 43,3% en la zona urbana.

### **Ingreso monetario**

En el 2000, el ingreso monetario promedio nacional fue de \$503.031, con un promedio de \$539.713 para la zona urbana y de \$276.850 para la zona rural, representando entonces el ingreso monetario promedio rural un 51,3% del urbano. La relación entre ambos mejora en relación a la del ingreso autónomo, debido a que el valor promedio de los subsidios monetarios otorgados en la zona rural es bastante superior al urbano. En 1990, el ingreso monetario promedio rural correspondió al 71,9% del urbano y, en 1998<sup>11</sup>, al 47,8% del mismo, lo que significa una leve mejoría el 2000 en relación a 1998.

El ingreso monetario promedio varía entre regiones siguiendo el comportamiento del ingreso autónomo y del ingreso del trabajo.

Entre 1990 y 2000, este ingreso crece en un 46,4%, con diferencias entre zonas: en un 6,3% en la zona rural y en un 49,0% en la urbana. Esta cifra revela el importante efecto de los subsidios monetarios en los ingresos de la zona rural: sin ellos su ingreso habría crecido sólo en un 3,5%.

---

<sup>11</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

**Cuadro 11**  
**Ingreso promedio de los hogares por tipo de ingreso según región y zona**  
**1990 y 2000**

(Miles de pesos de noviembre del 2000)

Región y zona	1990			2000				
	Ingreso trabajo	Ingreso autónomo	Subsidios	Ingreso monetario	Ingreso trabajo	Ingreso autónomo	Subsidios	Ingreso monetario
<b>I</b>	356,3	433,8	3,0	436,8	407,1	512,8	4,5	517,3
Urbana	369,5	450,6	3,1	453,7	416,3	525,0	4,3	529,3
Rural	213,2	252,0	2,0	254,0	246,3	300,9	7,5	308,4
<b>II</b>	319,4	388,3	2,6	390,9	513,5	614,9	3,1	618,1
Urbana	323,3	393,4	2,6	396,0	519,7	622,5	3,1	625,6
Rural	180,8	206,0	2,6	208,6	264,0	312,1	5,4	317,5
<b>III</b>	320,6	385,2	3,2	388,4	303,0	373,3	5,2	378,5
Urbana	328,6	395,6	3,0	398,6	309,0	380,7	4,8	385,5
Rural	255,2	300,2	4,8	305,0	230,4	284,4	10,4	294,9
<b>IV</b>	206,0	255,9	3,7	259,6	319,2	400,1	6,8	406,9
Urbana	220,1	276,4	3,5	279,9	371,3	463,5	5,4	468,9
Rural	175,7	211,9	4,2	216,1	170,0	218,8	10,8	229,6
<b>V</b>	208,7	282,2	2,9	285,0	318,3	429,0	4,7	433,7
Urbana	210,0	289,8	2,9	292,7	327,7	443,7	4,4	448,1
Rural	199,0	227,5	3,0	230,5	210,6	261,4	8,1	269,4
<b>VI</b>	214,3	260,4	2,8	263,2	291,3	371,9	6,1	378,0
Urbana	240,2	295,2	2,8	298,0	329,9	414,6	4,8	419,4
Rural	176,9	210,1	2,9	213,0	208,9	280,6	9,0	289,6
<b>VII</b>	234,2	288,5	3,8	292,3	328,6	402,2	6,1	408,3
Urbana	266,4	338,6	3,5	342,1	374,1	458,9	4,5	463,5
Rural	193,6	225,2	4,2	229,5	246,8	300,2	8,9	309,1
<b>VIII</b>	221,9	280,1	3,5	283,6	329,0	413,1	6,7	419,8
Urbana	224,1	287,7	3,7	291,4	368,8	460,7	5,3	466,0
Rural	215,5	257,7	2,8	260,5	155,6	205,3	13,1	218,4
<b>IX</b>	223,0	277,5	3,3	280,8	301,4	373,3	8,7	381,9
Urbana	230,9	298,3	3,4	301,7	364,8	448,3	6,0	454,3
Rural	212,9	251,0	3,1	254,1	171,7	219,8	14,1	233,9
<b>X</b>	264,7	318,0	3,5	321,5	287,0	344,9	8,1	353,0
Urbana	250,4	311,6	3,1	314,7	321,5	389,4	6,0	395,4
Rural	284,9	327,0	4,2	331,2	219,4	257,6	12,3	269,9
<b>XI</b>	255,7	297,5	3,0	300,5	405,4	460,0	8,9	468,8
Urbana	257,5	305,1	3,4	308,5	428,9	490,9	8,4	499,3
Rural	252,7	285,2	2,4	287,5	336,3	369,1	10,3	379,4
<b>XII</b>	279,5	354,6	3,9	358,5	599,0	726,5	2,8	729,4
Urbana	285,1	363,8	4,0	367,8	611,6	738,8	2,8	741,6
Rural	229,0	271,5	3,5	275,0	431,8	564,9	3,0	567,9
<b>R.M.</b>	328,1	404,9	2,8	407,7	516,0	617,0	3,6	620,7
Urbana	330,5	408,3	2,8	411,1	521,7	623,7	3,5	627,2
Rural	262,8	313,3	3,5	316,8	327,2	395,9	7,4	403,3
<b>País</b>	274,0	340,5	3,1	343,6	406,4	497,8	5,2	503,0
Urbana	286,4	359,3	3,0	362,3	437,8	535,4	4,3	539,7
Rural	219,0	257,0	3,5	260,4	213,4	266,0	10,8	276,9

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000

## 4. Situación del empleo

### 4.1 Tasa de participación

#### Tasa de participación por zona y sexo

La tasa de participación en el país alcanzó a 55,6% en el 2000, con una significativa diferencia entre la zona rural, 49,0%, y la zona urbana, 56,7%; que responde fundamentalmente a la mayor participación de las mujeres en la zona urbana, cuya tasa supera en 19,4 puntos porcentuales a la rural (Cuadro 12).

Así, mientras en la zona urbana la tasa de participación masculina supera en 31,3 puntos porcentuales a la femenina, en la zona rural esta diferencia asciende a 51,4 puntos porcentuales.

**Cuadro 12**  
**Tasa de participación por sexo según zona**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Zona	1990			2000		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Urbana	72,1	35,3	52,4	73,1	41,8	56,7
Rural	80,0	17,6	50,2	73,8	22,4	49,0
<b>Total</b>	73,6	32,4	52,0	73,2	39,3	55,6

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

En 1990 la diferencia entre zonas fue menor que la observada en el 2000; mientras la tasa de participación urbana creció durante el período, la rural descendió levemente.

En efecto, entre 1990 y 2000, en la zona rural se produjo una acentuada disminución de la tasa de participación masculina, contrarrestando el aumento verificado para las mujeres y determinando la disminución de un punto de la tasa rural global entre 1990 y 2000.

### Tasa de participación por zona, región y sexo

Las mayores tasas de participación a nivel regional en el 2000 correspondieron a las regiones Metropolitana, XI, XII y I. Las mayores tasas masculinas se presentaron en las regiones XI, Metropolitana y III y las mayores femeninas en las regiones Metropolitana y I.

Las regiones con menor tasa de participación fueron la VIII, IX y II. La menor tasa masculina se verificó en las regiones VIII, IX y IV, mientras la femenina en las regiones II y IX.

**Cuadro 13**  
**Tasa de participación por zona y sexo según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Urbana			Rural			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>I</b>	74,4	44,2	58,7	82,2	45,0	65,1	74,7	44,2	59,0
<b>II</b>	71,8	30,5	51,0	82,9	43,2	64,4	72,0	30,7	51,2
<b>III</b>	75,0	37,9	55,9	74,8	29,7	53,3	75,0	37,3	55,7
<b>IV</b>	71,0	37,0	53,1	69,0	21,8	46,0	70,4	33,3	51,3
<b>V</b>	71,6	40,0	54,6	75,7	28,4	52,7	72,0	39,1	54,5
<b>VI</b>	74,6	38,1	55,5	73,0	28,1	51,2	74,1	35,0	54,1
<b>VII</b>	73,1	38,6	55,1	75,8	23,4	50,4	74,2	33,3	53,3
<b>VIII</b>	67,1	36,9	51,1	70,9	16,1	44,9	67,9	33,2	49,9
<b>IX</b>	73,4	38,9	55,0	69,2	15,5	43,2	71,8	31,5	51,0
<b>X</b>	73,2	41,2	56,1	76,5	21,5	49,8	74,4	34,9	53,9
<b>XI</b>	78,5	43,9	61,2	84,5	33,5	61,4	80,0	41,6	61,3
<b>XII</b>	73,8	42,8	57,2	82,7	31,4	63,5	74,5	42,3	57,5
<b>R.M.</b>	75,0	45,7	59,6	78,8	29,2	54,7	75,1	45,2	59,5
<b>País</b>	<b>73,1</b>	<b>41,8</b>	<b>56,7</b>	<b>73,8</b>	<b>22,4</b>	<b>49,0</b>	<b>73,2</b>	<b>39,3</b>	<b>55,6</b>

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

La comparación de la tasa de participación entre zonas urbanas es la misma que entre regiones, en tanto las tasas a nivel regional están básicamente determinada por lo que ocurre en la zona urbana. En la zona rural, las mayores tasas se presentaron en las regiones I, II, XII y XI, determinadas por la mayor tasa de participación de los hombres. Las mayores tasas femeninas de participación en zonas rurales se registraron en las regiones I y II.

Las menores tasas de las zonas urbanas se registraron en la II y VIII, las menores masculinas en la VIII y IV, además de la V y II; en tanto la menor participación femenina se registró en la II, con un porcentaje muy por debajo de las demás. En la zona rural, la menor tasa de participación laboral correspondió a las regiones IX y VIII; situación que se repite para hombres y mujeres.

### **Tasa de participación por zona, sexo y quintil de ingreso**

La tasa de participación laboral muestra grandes diferencias entre quintiles de ingreso, siendo éstas menores entre los hombres (Cuadro 14). En efecto, en el año 2000, la tasa de participación del primer quintil fue de 47,4%, en tanto la del quinto fue de 64,2%; mientras en el caso de los hombres, la tasa varió entre estos quintiles desde un 71,7% a un 76,4%, y en el de las mujeres, desde un 25,7% a un 52,2%.

Se observa que la diferencia entre los quintiles extremos es levemente mayor en la zona rural que en la urbana, tanto para los hombres como para las mujeres. En ambas zonas, las mencionadas diferencias son significativamente mayores entre las mujeres.

Entre 1990 y el 2000 se registró un aumento de la tasa de participación en todos los quintiles de ingreso a nivel nacional, de acuerdo a lo ocurrido en la zona urbana y no así en la rural, donde sólo aumentó en los dos quintiles de menores ingresos, cayendo en los restantes.

En el caso de los hombres, la tasa de participación de los hombres en la zona urbana se incrementó en todos los quintiles, excepto en el tercero, mientras que en la rural esta disminuyó en todos los quintiles. Las mujeres, por otro lado, incrementaron su tasa de participación en ambas zonas en todos los quintiles.

**Cuadro 14**  
**Tasa de participación por zona según sexo y quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**1990 y 2000**  
 (Porcentaje)

Quintil	1990			2000		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
<b>Hombres</b>						
<b>I</b>	69,3	76,2	71,3	71,8	71,5	71,7
<b>II</b>	71,5	78,5	73,3	72,6	74,0	72,9
<b>III</b>	72,5	81,4	74,3	71,6	74,7	72,0
<b>IV</b>	72,0	82,7	73,6	73,6	75,0	73,7
<b>V</b>	74,3	86,5	75,7	76,1	82,8	76,4
<b>Total</b>	72,1	80,0	73,6	73,1	73,8	73,2
<b>Mujeres</b>						
<b>I</b>	20,9	9,6	17,9	29,1	15,6	25,7
<b>II</b>	27,5	12,4	24,4	35,4	22,6	33,2
<b>III</b>	33,7	20,0	31,6	40,1	26,2	38,6
<b>IV</b>	40,1	25,5	38,5	47,4	33,1	46,5
<b>V</b>	47,2	37,0	46,4	52,7	39,4	52,2
<b>Total</b>	34,2	16,9	31,3	41,1	22,2	38,6
<b>Total</b>						
<b>I</b>	42,5	41,5	42,2	48,9	43,4	47,4
<b>II</b>	47,7	46,4	47,4	53,1	49,2	52,4
<b>III</b>	52,3	53,9	52,6	55,3	52,1	54,9
<b>IV</b>	55,3	57,5	55,6	59,7	56,3	59,4
<b>V</b>	60,2	65,2	60,7	64,2	63,6	64,2
<b>Total</b>	<b>52,0</b>	<b>49,9</b>	<b>51,6</b>	<b>56,4</b>	<b>48,9</b>	<b>55,3</b>

\*Excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

## 4.2 Tasa de desocupación

### Tasa de desocupación por zona y sexo

La tasa de desocupación en noviembre del 2000 es mayor en la zona urbana que en la rural y, en ambas zonas, entre las mujeres que entre los hombres. La diferencia entre la tasa de desocupación masculina y femenina en la zona urbana es menor que la que muestra la zona rural (Cuadro 15).

**Cuadro 15**  
**Tasa de desocupación por sexo según zona**  
**2000**  
 (Porcentaje)

<b>Zona</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Urbana</b>	9,9	11,7	10,6
<b>Rural</b>	6,6	10,1	7,4
<b>Total</b>	<b>9,4</b>	<b>11,5</b>	<b>10,2</b>

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

### **Tasa de desocupación por zona, región y sexo**

La mayor desocupación regional en el 2000 se registra en la región VIII con 12,3%, la siguen las regiones V, IX, I, II y IV con cifras entre 11,5% y 11,1%. Entre los hombres, las mayores tasas de desocupación se observan en las regiones VIII, IV y II, mientras entre las mujeres en las regiones IX, VIII, y V.

Mientras las zonas urbanas presentan tasas de desocupación similares a los totales regionales, en las zonas rurales las tasas de desocupación fueron inferiores a estos totales en todas las regiones con diferencias muy significativas como en los casos de las regiones I, II y IX.

La región que muestra la tasa más alta de desocupación rural es la VIII, con un porcentaje muy por encima del resto de las regiones, 11,0%. También registra la mayor tasa de desocupación masculina y la mayor femenina, 9,7% y 17,4% respectivamente. Las regiones IV y V siguen a la VIII en desocupación masculina. Entre las mujeres rurales, además de la VIII región se destacan los porcentajes de las regiones V y III.

Con la menor desocupación destaca la región XI, situación que se extiende tanto a hombres como mujeres, aunque la tasa femenina fue significativamente mayor que la masculina, especialmente en la zona urbana.

En la zona rural, las menores tasas de desocupación corresponden a la región XI junto con la XII, tanto en hombres como en mujeres.

**Cuadro 16**  
**Tasa de desocupación por zona y sexo según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Urbana			Rural			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>I</b>	10,4	13,8	11,7	4,0	2,8	3,6	10,1	13,4	11,4
<b>II</b>	10,7	13,1	11,4	5,8	5,3	5,6	10,6	12,9	11,3
<b>III</b>	9,9	13,3	11,1	5,4	11,2	7,0	9,5	13,2	10,8
<b>IV</b>	12,0	12,5	12,2	7,5	6,8	7,4	10,8	11,6	11,1
<b>V</b>	10,2	14,1	11,8	7,7	12,4	8,9	10,0	14,0	11,5
<b>VI</b>	7,0	10,7	8,3	5,2	10,0	6,5	6,4	10,5	7,8
<b>VII</b>	8,1	11,2	9,2	5,6	9,4	6,4	7,1	10,7	8,2
<b>VIII</b>	11,2	14,6	12,5	9,7	17,4	11,0	10,9	14,9	12,3
<b>IX</b>	11,2	16,0	13,0	6,8	10,7	7,4	9,6	15,2	11,4
<b>X</b>	9,6	10,2	9,9	6,0	8,3	6,5	8,2	9,9	8,8
<b>XI</b>	4,5	8,3	5,8	2,5	3,6	2,8	4,0	7,5	5,1
<b>XII</b>	6,1	4,7	5,5	3,3	2,7	3,2	5,8	4,6	5,3
<b>R.M.</b>	9,8	10,3	10,0	5,6	7,6	6,1	9,7	10,2	9,9
<b>País</b>	9,9	11,7	10,6	6,6	10,1	7,4	9,4	11,5	10,2

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

### Tasa de desocupación por zona, grupo de edad y sexo

La mayor tasa de desocupación corresponde a los jóvenes, cuyo valor más que duplica al correspondiente a los restantes grupos (Cuadro 17).

En ambas zonas, tanto en el grupo de los jóvenes como en el de 30 a 44 años, las mujeres registran tasas más altas de desocupación. En cambio, en el grupo 45 a 59 años y de 60 años y más la mayor desocupación la presentan los hombres.

En todos los grupos de edad, las tasas de desocupación urbanas fueron más altas que las rurales tanto entre los hombres como entre las mujeres.

**Cuadro 17**  
**Tasa de desocupación por zona según grupo de edad y sexo**  
**2000**  
 (Porcentaje)

<b>Edad y sexo</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>
<b>15-29 años</b>			
Hombre	16,4	11,0	15,6
Mujer	19,1	16,6	18,9
<b>Total</b>	<b>17,5</b>	<b>12,5</b>	<b>16,9</b>
<b>30-44 años</b>			
Hombre	7,5	5,5	7,2
Mujer	9,3	8,4	9,3
<b>Total</b>	<b>8,2</b>	<b>6,2</b>	<b>8,0</b>
<b>45-59 años</b>			
Hombre	7,6	4,7	7,1
Mujer	7,4	3,3	7,2
<b>Total</b>	<b>7,5</b>	<b>4,4</b>	<b>7,1</b>
<b>60 y más</b>			
Hombre	7,7	3,6	6,8
Mujer	5,6	2,3	5,3
<b>Total</b>	<b>7,1</b>	<b>3,5</b>	<b>6,4</b>
<b>Total población</b>			
Hombre	9,9	6,6	9,4
Mujer	11,7	10,1	11,5
<b>Total</b>	<b>10,6</b>	<b>7,4</b>	<b>10,2</b>

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En relación a 1998<sup>12</sup>, si bien la desocupación a nivel nacional subió desde 9,9% a 10,2%, el comportamiento en ambas zonas fue diferente. En efecto, mientras la desocupación urbana aumentó en todos los grupos, la rural descendió en todos los grupos de edad, con excepción de las mujeres de 60 años y más.

<sup>12</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

### Tasa de desocupación por zona, sexo y quintil de ingreso

Como se observa en el Cuadro 18, la tasa de desocupación fue considerablemente mayor en los dos primeros quintiles, especialmente en el primero, en ambas zonas. Por otra parte, hay diferencias entre zonas en todos los quintiles, mostrando las zonas urbanas tasas de desocupación significativamente superiores a las rurales, tanto en hombres como en mujeres. En ambas zonas, las tasas femeninas se presentan bastante más elevadas que las masculinas en todos los quintiles, especialmente en los dos primeros.

En relación a 1998<sup>13</sup> se observa, en general, un descenso en la tasa rural que se concentra especialmente en los primeros quintiles de ingreso y con mayor impacto en las mujeres.

**Cuadro 18**  
**Tasa de desocupación por zona según sexo y quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**2000**  
(Porcentaje)

Sexo y quintil	Urbano	Rural	Total
<b>Hombres</b>			
<b>I</b>	26,7	11,4	22,4
<b>II</b>	11,0	5,6	9,9
<b>III</b>	7,7	3,5	7,1
<b>IV</b>	5,2	2,1	5,0
<b>V</b>	2,3	1,1	2,2
<b>Total</b>	9,9	6,6	9,4
<b>Mujeres</b>			
<b>I</b>	33,7	20,7	31,7
<b>II</b>	18,3	9,8	17,3
<b>III</b>	9,6	4,1	9,2
<b>IV</b>	6,3	4,1	6,2
<b>V</b>	3,6	1,6	3,6
<b>Total</b>	12,0	10,2	11,9
<b>Total</b>			
<b>I</b>	28,9	13,1	25,1
<b>II</b>	13,5	6,6	12,3
<b>III</b>	8,4	3,6	7,9
<b>IV</b>	5,7	2,7	5,5
<b>V</b>	2,8	1,3	2,8
<b>Total</b>	10,7	7,4	10,3

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000

<sup>13</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

### 4.3 Situación de los ocupados

#### Ocupados por zona y rama de actividad

Las ramas de actividad económica que concentran en el año 2000 el mayor porcentaje de ocupados son servicios comunales y sociales, 27,8%; comercio, restaurantes y hoteles, 18,8%; agricultura, caza y silvicultura, 14,4%, y la industria, 13,6%.

**Cuadro 19**  
Ocupados e ingreso promedio del trabajo\* por zona según rama de actividad económica  
2000

(Porcentaje y miles de pesos de noviembre de 2000)

Rama de actividad económica	Urbana		Rural		Total	
	% ocupados	Ingreso promedio	% ocupados	Ingreso promedio	% ocupados	Ingreso promedio
Agricultura	7,0	266,0	64,6	130,6	14,4	193,4
Explotación minas y canteras	1,7	495,3	1,0	202,8	1,6	471,8
Industria	14,7	289,9	6,3	157,4	13,6	282,4
Electricidad, gas y agua	0,9	327,3	0,6	204,4	0,9	317,0
Construcción	8,6	252,5	4,5	152,9	8,0	245,5
Comercio	20,4	260,5	8,0	170,5	18,8	255,7
Transporte y comunicaciones	8,0	298,7	2,5	219,6	7,3	295,4
Servicios financieros	8,3	554,7	0,7	360,9	7,3	552,5
Servicios comunales y sociales	30,2	249,7	11,7	144,3	27,8	244,1
No bien especificada	0,3	457,0	0,2	188,3	0,3	440,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>294,4</b>	<b>100,0</b>	<b>144,7</b>	<b>100,0</b>	<b>277,6</b>

\* Ingresos de la ocupación principal

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En la zona urbana, las dos mayores proporciones corresponden a las mismas del país y la tercera a la industria manufacturera que registra el 14,7% de ocupados. En la zona rural, la agricultura, caza, silvicultura y pesca concentra el mayor porcentaje de ocupados (64,6%), la sigue la rama de servicios comunales, sociales y personales (11,7%) y el comercio (8,0%).

Se constatan importantes diferencias en los ingresos promedio de los ocupados, de acuerdo a la rama de actividad económica y la zona. El ingreso promedio en la zona rural corresponde al 49,1% del registrado en la zona urbana.

Los ingresos promedio más elevados por rama de actividad en el 2000 se presentan en la rama de servicios financieros y seguros y en explotación de minas y canteras; en tanto, los menores corresponden a agricultura, caza y silvicultura, servicios comunales y sociales y construcción.

En la zona urbana, es la rama de servicios comunales, sociales y personales la que muestra los ingresos promedio más reducidos junto con la construcción, mientras que, en la zona rural es la agricultura, silvicultura y pesca la rama de menores ingresos promedio, seguida de los servicios comunales, sociales y personales.

### **Ocupados por zona y grupo ocupacional**

El grupo ocupacional mayoritario en el 2000 (al igual que en 1998<sup>14</sup>) corresponde a los trabajadores no calificados que alcanzan a 21,8%, obreros mecánicos a 14,6% y personal de servicios y vendedores de comercio a 14,0% (Cuadro 20).

Mientras la zona urbana muestra una situación muy similar a la del país, con la salvedad que registra menos trabajadores no calificados y más operarios y artesanos y personal de servicio y vendedores de comercio; en la zona rural, los grupos ocupacionales mayoritarios son los trabajadores no calificados, 37,7%, y los trabajadores agropecuarios y pesqueros calificados, 31,4%.

El alto porcentaje de trabajadores no calificados en la zona rural casi dobla al urbano y corresponde a más de un tercio de los ocupados de la zona. Esta situación es un factor determinante en los menores ingresos rurales.

El ingreso promedio varía desde \$108.400 entre los trabajadores no calificados a \$802.900 entre los directivos de la administración pública y empresas. Asimismo, se verifican importantes diferencias por zona en todos los grupos ocupacionales, a favor de la zona urbana.

---

<sup>14</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

**Cuadro 20**  
**Ocupados e ingreso promedio del trabajo\* por zona según grupo ocupacional**  
**2000**

(Porcentaje de los ocupados y miles de pesos de noviembre de 2000)

Grupo ocupacional	Urbana		Rural		Total	
	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio
Directivos adm. pública y empresas	6,7	840,0	6,9	470,8	6,8	802,9
Profesionales, científicos e intelectuales	10,5	730,3	1,8	470,3	9,4	723,9
Técnicos y profesionales	8,7	362,4	1,5	240,7	7,8	359,5
Empleados de oficina	9,9	211,3	2,0	151,1	8,9	209,6
Servicio y vendedores comercio	15,2	166,3	5,8	119,1	14,0	163,8
Trab. agropec y pesqueros calificados	3,2	155,3	31,4	123,8	6,9	138,7
Operarios y artesanos en mecánica	15,7	192,8	7,0	145,2	14,6	190,0
Operadores de maq. fijas y vehículos	9,8	216,6	5,7	148,4	9,3	211,3
Trabajadores no calificados	19,5	113,4	37,7	89,4	21,8	108,4
F.F.A.A. y de orden	0,6	272,0	0,1	279,1	0,5	272,2
Sin información	0,2	259,3	0,1	191,0	0,2	253,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>294,4</b>	<b>100,0</b>	<b>144,7</b>	<b>100,0</b>	<b>277,6</b>

\*Ingresos de la ocupación principal

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En relación a 1998<sup>15</sup>, se registran algunas variaciones en la composición por grupos: disminuyen los trabajadores no calificados, desde 23,3% a 21,8%, y los empleados de oficina, desde 9,7% a 8,9%, mientras aumentan los directivos, desde 5,9% a 6,8%, los profesionales, científicos e intelectuales, desde 8,6% a 9,4%, y los trabajadores agropecuarios y pesqueros calificados, desde 5,7% a 6,9%.

En la zona rural, disminuyen los trabajadores no calificados, desde 43,2% a 37,7%, y aumentan los directivos de administración pública y empresas, desde 2,9% a 6,9%, y los trabajadores agropecuarios y pesqueros calificados, desde 29,6% a 31,4%.

<sup>15</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

## Ocupados por zona y categoría ocupacional

En el año 2000, los empleados y obreros del sector privado constituyen el porcentaje más importante de ocupados por categoría ocupacional (56,4%), casi triplicando al correspondiente a los trabajadores por cuenta propia, 20,0%, que son los segundos en importancia.

El análisis por zona revela la misma situación, sólo que en la zona rural los trabajadores por cuenta propia constituyen un 28,8% versus 18,7% en la zona urbana.

**Cuadro 21**  
**Ocupados e ingreso promedio del trabajo\* por zona según categoría ocupacional**  
**2000**

(Porcentaje de los ocupados y miles de pesos de noviembre de 2000)

Categoría ocupacional	Urbana		Rural		Total	
	% ocupados	Ingreso promedio	% ocupados	Ingreso promedio	% ocupados	Ingreso promedio
Patrón o empleador	4,4	1.327,5	2,5	1.003,9	4,1	1.306,6
Trabajador por cuenta propia	18,7	290,4	28,8	153,8	20,0	271,0
Empleado/obrero sector público	8,9	276,1	3,9	193,8	8,2	271,2
Empleado/obrero empr. públ.	2,8	387,2	0,8	167,6	2,6	378,7
Empleado/obrero sector privado	56,4	235,5	56,7	108,1	56,4	219,9
Servicio doméstico p. adentro	1,3	139,6	0,3	108,5	1,2	138,5
Servicio doméstico p.afuera	4,9	84,6	3,3	73,2	4,7	83,6
Familiar no remunerado	1,2	-	3,6	-	1,5	-
FF.AA y de Orden	1,5	287,5	0,2	257,8	1,3	286,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>294,4</b>	<b>100,0</b>	<b>144,7</b>	<b>100,0</b>	<b>277,6</b>

\* Ingresos de la ocupación principal

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En cuanto a los ingresos, los empleadores muestran ingresos promedio significativamente más elevados que los de las restantes categorías, con una clara diferencia a favor de la zona urbana.

Los empleados y obreros del sector privado (que representan el mayor porcentaje de ocupados) registran un ingreso promedio nacional de \$219.900, que alcanza \$235.500 para la zona urbana y \$108.500 para la zona rural. En ambas zonas, sus ingresos promedio son inferiores a los que perciben los empleados y obreros del sector público.

Los trabajadores por cuenta propia, en la zona urbana, alcanzan ingresos superiores a los empleados y obreros del sector privado y público, excluyendo a las empresas públicas, mientras que en la zona rural sólo superan a los obreros del sector privado.

### **Ocupados por zona, principales categorías ocupacionales y región**

Al agrupar a empleados y obreros y al servicio doméstico como asalariados, éstos representan en el año 2000 el 75,5% de los ocupados en el país. La zona urbana registra un 76,9% en tanto la rural un 66,9%

Los mayores porcentajes de asalariados corresponden a las regiones III, II, VI, R.M y XII mientras que los menores a las regiones I, IX y X.

En las zona urbana en el año 2000, el porcentaje de asalariados por región varía desde un 69,8% en la I a un 82,3% en la III. En las zonas rurales, el porcentaje de asalariados varía desde un 41,0% en la II y un 80,4% en la VI.

El ingreso promedio de los asalariados en el 2000, a nivel nacional llega a \$222.400, correspondiendo el rural al 48,0% del urbano. Los mayores ingresos promedio de los asalariados los exhiben las regiones XII y II, mientras los menores corresponden a la VI, IV y X. En las zonas urbanas, con muy pocas diferencias, se repite la situación regional. En las zonas rurales, los mayores ingresos promedios de los asalariados se verifican en las regiones XI, II y XII y los menores en la VIII, VII y VI.

**Cuadro 22**  
**Ocupados e ingreso promedio del trabajo por principales categorías ocupacionales según región y zona**  
**2000**

(Porcentaje y miles de pesos de noviembre de 2000)

Región y zona	Asalariados		Cuenta propia		Empleadores	
	%	Ingreso	%	Ingreso	%	Ingreso
<b>I</b>	<b>68,8</b>	205,2	<b>26,7</b>	224,6	<b>4,5</b>	1.127,0
Urbana	69,8	207,7	25,6	226,3	4,6	1.144,3
Rural	47,2	131,9	49,1	199,4	3,6	682,3
<b>II</b>	<b>79,8</b>	349,8	<b>16,7</b>	267,7	<b>3,6</b>	1.786,0
Urbana	80,7	351,9	15,7	273,1	3,6	1.817,0
Rural	41,0	178,5	55,5	196,3	3,5	503,1
<b>III</b>	<b>81,3</b>	204,6	<b>16,7</b>	215,8	<b>2,0</b>	708,8
Urbana	82,3	209,9	15,8	221,5	1,9	691,2
Rural	70,3	131,4	27,5	172,9	2,2	901,6
<b>IV</b>	<b>71,0</b>	171,4	<b>24,6</b>	233,3	<b>4,4</b>	834,0
Urbana	74,0	186,5	20,7	276,0	5,3	841,9
Rural	61,5	110,7	37,2	147,3	2,5	693,2
<b>V</b>	<b>75,0</b>	189,8	<b>20,9</b>	265,4	<b>4,0</b>	793,9
Urbana	74,9	196,1	20,9	497,7	4,2	794,2
Rural	76,6	116,4	21,0	174,5	2,4	786,1
<b>VI</b>	<b>77,4</b>	153,4	<b>18,7</b>	241,1	<b>4,0</b>	725,4
Urbana	76,0	175,3	19,3	258,3	4,7	740,2
Rural	80,4	106,5	17,2	189,1	2,4	641,0
<b>VII</b>	<b>74,4</b>	180,5	<b>21,5</b>	223,6	<b>4,1</b>	1.160,7
Urbana	75,1	218,6	19,9	250,7	5,0	1.012,1
Rural	73,2	102,2	24,5	162,2	2,4	1.783,9
<b>VIII</b>	<b>76,2</b>	174,4	<b>18,7</b>	199,6	<b>5,1</b>	1.704,2
Urbana	78,8	188,2	16,1	215,7	5,7	1.749,1
Rural	66,8	88,6	31,0	129,3	2,2	725,6
<b>IX</b>	<b>69,0</b>	179,6	<b>25,8</b>	173,9	<b>5,2</b>	1.178,5
Urbana	75,3	198,4	18,5	207,6	6,3	1.194,9
Rural	53,5	110,0	43,9	109,3	2,6	1.051,6
<b>X</b>	<b>69,6</b>	171,5	<b>26,3</b>	181,8	<b>4,1</b>	680,5
Urbana	75,2	189,5	20,1	223,0	4,7	694,0
Rural	57,3	119,9	39,7	132,5	3,0	630,1
<b>XI</b>	<b>71,4</b>	231,7	<b>24,6</b>	293,6	<b>4,0</b>	781,5
Urbana	78,9	234,9	17,3	329,8	3,8	860,9
Rural	58,4	212,9	48,5	206,2	4,6	431,8
<b>XII</b>	<b>77,1</b>	359,2	<b>18,4</b>	343,7	<b>4,5</b>	1.178,7
Urbana	77,2	373,2	18,5	346,8	4,2	1.141,8
Rural	73,9	165,2	17,1	286,7	8,3	1.393,9
<b>R.M</b>	<b>77,3</b>	259,5	<b>18,7</b>	335,1	<b>4,0</b>	1.541,1
Urbana	77,2	262,8	18,7	336,9	4,0	1.545,1
Rural	79,6	145,1	17,4	258,5	3,0	1.347,4
<b>País</b>	<b>75,5</b>	222,4	<b>20,3 *</b>	271,0	<b>4,2</b>	1.306,6
Urbana	76,9	235,5	18,9*	290,4	4,4	1.327,5
Rural	66,9	113,0	29,9*	153,8	2,6	1.003,9

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En el año 2000, los trabajadores por cuenta propia representan el 20,3% de los ocupados en el país, 18,9% en la zona urbana y 29,9% en la rural.

Los mayores porcentajes se verifican en las regiones I, X, IX y IV, y los menores en las regiones II y III. En las zonas urbanas, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia es similar entre las regiones. En el área rural, la situación es considerablemente más heterogénea. Destaca la II región por su elevado porcentaje de trabajadores por cuenta propia, 55,5%, le siguen la I y XI. Los menores porcentajes se presentan en las regiones XII, VI y R.M

El ingreso promedio de los trabajadores por cuenta propia en el 2000 alcanza a \$271.000. Se observa una importante diferencia entre las zonas aunque algo menor que entre los asalariados. En efecto, el ingreso rural de los trabajadores cuenta propia corresponde al 53,0% del urbano.

Los ingresos promedio regionales más elevados en esta categoría en el 2000 se registran en la XII y en la R.M. Las regiones con los menores ingresos promedio, tanto urbanos como rurales, son la IX, X y VIII. Los mayores promedios urbanos corresponden a la V, XII, R.M. y XI regiones, en tanto, los mayores en la zona rural a las regiones XII y Metropolitana.

Los empleadores representan el 4,2% de los ocupados del país, 4,4% en la zona urbana y 2,6% en la rural.

Las regiones con los mayores porcentajes de empleadores en el 2000 son la IX y VIII y con los menores la III y la II. En las zonas urbanas, la IX región registra el mayor porcentaje de empleadores (6,3%), la siguen la VIII y la IV. En las zonas rurales, la región XII destaca con un porcentaje muy significativo de empleadores, 8,3%, sigue la XI con 4,6%.

En el 2000, el ingreso promedio de los empleadores es de \$1.306.600, con una diferencia urbana rural de menor significación que la existente entre asalariados y cuenta propia. En efecto, los ingresos rurales promedio de empleadores en el 2000 corresponden al 75,6% de los urbanos.

Las regiones con los mayores ingresos promedio de empleadores en el 2000 son la II, VIII y Metropolitana y con los menores, la X, III y VI.

En la zona urbana, los mayores ingresos promedio de empleadores se verifican en las regiones II, VIII y Metropolitana y, en la zona rural, en la VII, XII y R.M. Los menores ingresos de empleadores en la zona urbana se presentaron en la región III y X. En la zona rural, el menor ingreso promedio para esta categoría se observa en la región XI y II.

### **Ocupados por zona, categoría ocupacional y quintil de ingreso autónomo**

En el año 2000, los asalariados se distribuyen en porcentajes cercanos al 20,0% en todos los quintiles, con excepción del primero, que sólo presenta un 14,7% del total. La situación en la zona urbana es similar, mientras en la zona rural los asalariados se concentran mayoritariamente en los dos primeros quintiles con 32,4% y 32,1%.

Por su parte, los trabajadores por cuenta propia muestran una situación a nivel nacional semejante a la de los asalariados solo que con menor concentración en el primer y segundo quintil y levemente mayor en el IV y V. La situación es similar en la zona urbana, salvo que hay menor concentración en el primer quintil y mayor en el IV y V. La zona rural, al igual como sucede con los asalariados, presenta una importante diferencia respecto de la urbana con una significativa concentración en el primer quintil (30,2%), 20 puntos porcentuales más que la urbana.

En relación a los empleadores, en el año 2000, éstos se concentran fuertemente en el quinto quintil, particularmente, en la zona urbana. En todos los quintiles hay diferencias muy marcadas entre las zonas indicando claramente una situación de mayor pobreza en los empleadores en la zona rural. En efecto, en los tres primeros quintiles de esta zona se concentra un 26,7% de empleadores, mientras en la urbana sólo un 13,8% en los mismos quintiles.

**Cuadro 23**  
**Ocupados e ingreso promedio del trabajo por principales categorías ocupacionales**  
**según zona y quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**2000**

(Porcentaje y pesos de noviembre de 2000)

Zona y quintil	Asalariados		Cuenta propia		Empleadores	
	%	Ingreso	%	Ingreso	%	Ingreso
<b>Urbana</b>						
<b>I</b>	12,5	89.492	10,2	79.534	1,3	147.301
<b>II</b>	19,9	120.031	17,3	130.290	2,8	169.144
<b>III</b>	22,5	156.903	22,4	177.827	9,7	262.765
<b>IV</b>	23,6	213.453	25,6	252.167	17,1	381.716
<b>V</b>	21,5	525.667	24,6	620.989	69,0	1.750.554
<b>Total</b>	100,0	237.198	100,0	290.412	100,0	1.327.464
<b>Rural</b>						
<b>I</b>	32,4	74.663	30,2	61.213	5,7	86.072
<b>II</b>	32,1	95.727	23,8	100.023	8,7	153.205
<b>III</b>	20,3	115.547	20,3	136.203	12,3	194.556
<b>IV</b>	10,5	155.484	16,4	190.954	19,5	326.545
<b>V</b>	4,8	338.713	9,3	404.795	53,8	1.562.561
<b>Total</b>	100,0	112.998	100,0	153.777	100,0	1.003.866
<b>País</b>						
<b>I</b>	14,7	85.937	13,9	74.416	1,7	130.133
<b>II</b>	21,3	116.676	18,5	124.476	3,2	166.045
<b>III</b>	22,2	152.663	22,0	171.923	9,9	257.942
<b>IV</b>	22,1	210.356	23,9	245.360	17,3	377.633
<b>V</b>	19,6	520.511	21,7	605.242	67,9	1.740.465
<b>Total</b>	100,0	223.727	100,0	270.971	100,0	1.306.557

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

El ingreso promedio de estas tres categorías es menor en las zonas rurales, en todos los quintiles de ingreso. Las variaciones entre quintiles son más pronunciadas entre los empleadores, particularmente en la zona rural y especialmente en relación al quinto quintil.

En relación a 1998<sup>16</sup>, destaca el aumento de trabajadores en el primer quintil tanto en la zona urbana como rural y tanto en asalariados como en cuenta propia, en estos últimos el aumento es más significativo especialmente en la zona urbana.

<sup>16</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

## Ocupados por modalidad de trabajo y zona

En el año 2000, un 76,9% de trabajadores tenía un empleo de carácter permanente, un 15,2% de tipo temporal, un 2,8% a plazo fijo y un 4,7% por tarea o servicio. Mientras en la zona urbana, los trabajadores permanentes representan un 78,4% de los ocupados, en la zona rural alcanzan a un 66,1%. Por el contrario, en la zona rural, la categoría temporal alcanza un 27,2%, duplicando el 13,4% verificado en la zona urbana.

**Cuadro 24**  
**Ocupados según modalidad de trabajo y zona**  
**1998-2000**  
 (Porcentaje)

Modalidad de trabajo	Urbana		Rural		Total	
	1998	2000	1998	2000	1998	2000
<b>Permanente</b>	78,5	78,4	63,9	66,1	76,6	76,9
<b>Temporal</b>	15,1	13,4	31,1	27,2	17,2	15,2
<b>A plazo fijo</b>	1,8	2,8	1,2	2,8	1,7	2,8
<b>Por tarea o servicio</b>	4,2	4,8	3,6	3,6	4,1	4,7
<b>Otra</b>	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,3
<b>Sin información</b>	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1998 y 2000.

En relación a 1998,<sup>17</sup> el porcentaje de trabajadores permanentes no ha experimentado variación en la zona urbana, aumentando en la rural. Se observa una disminución del porcentaje de temporales, especialmente en la zona rural, un aumento del correspondiente a ocupados a plazo fijo en ambas zonas y un leve incremento de los ocupados por tarea o servicio en la zona urbana.

## Ocupados por tamaño de la empresa

En el 2000, un 39,5% de ocupados laboran en empresas de 1 a 5 personas, un 6,2% lo hace en empresas de 6 a 9 personas. De esta manera, el 45,7% de los ocupados se encuentra en empresas

<sup>17</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

de menos de 10 trabajadores, mientras un 30,9% se concentra en empresas con más de 49 trabajadores.

**Cuadro 25**  
**Ocupados por zona según tamaño de empresa**  
**1998-2000**  
(Porcentaje)

Tamaño empresa	Urbana		Rural		Total	
	1998	2000	1998	2000	1998	2000
<b>1 persona</b>	20,6	18,7	28,8	21,2	21,6	19,0
<b>2 a 5 personas</b>	16,6	18,5	29,6	34,2	18,3	20,5
<b>6 a 9 personas</b>	5,9	6,0	8,3	7,6	6,2	6,2
<b>10 a 49 personas</b>	18,1	18,1	17,4	17,4	18,0	18,0
<b>50 a 199 personas</b>	13,0	12,2	8,3	8,7	12,4	11,7
<b>200 y más personas</b>	22,3	21,1	6,1	6,7	20,2	19,2
<b>No sabe</b>	3,4	5,4	2,0	4,2	3,3	5,3
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1998 y 2000.

La mayor diferencia entre zonas geográficas se registra en el porcentaje de ocupados en empresas de 2 a 5 personas, el porcentaje rural casi duplica el urbano; por el contrario, el porcentaje de ocupados en empresas de 200 y más personas en la zona urbana triplica el de la rural.

En relación a 1998,<sup>18</sup> hay un menor porcentaje de ocupados en empresas de una persona, especialmente en la zona rural; un menor porcentaje de ocupados en empresas de 50 y más en la zona urbana, pero no así en la rural. Por otra parte, se observa un aumento en el porcentaje de ocupados en las empresas de 2 a 5 personas en ambas zonas.

### Ocupados según sistema previsional por zona

En el país, en el 2000, un 62,7% de los ocupados cotiza en algún sistema de previsión. Para la zona urbana esta proporción es de 65,5%, en tanto para zona la rural alcanza un 43,5%. En ambas zonas, la mayoría de los ocupados cotizan en AFP: en la zona urbana lo hace un 60,1% y en la

<sup>18</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

rural un 39,7%. En el INP que agrupa a las cajas del sistema antiguo permanece un 3,1% de cotizantes, porcentaje igual para ambas zonas. En relación a 1992 la cotización previsional ha aumentado en 1,5 punto porcentual, aumento que corresponde mayoritariamente a la zona urbana.

**Cuadro 26**  
**Ocupados por zona según cotización y tipo de sistema previsional**  
**1992 y 2000**  
 (Porcentaje)

Cotización y sistema previsional	1992			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>Cotiza</b>	64,7	43,2	61,2	65,5	43,5	62,7
• INP	5,1	5,5	5,2	3,1	3,1	3,1
• AFP	58,0	37,4	54,6	60,1	39,7	57,5
• CAPREDENA	1,1	0,2	1,0	1,8	0,3	1,6
• Otro	0,5	0,1	0,4	0,5	0,4	0,5
<b>No cotiza</b>	32,6	54,7	36,3	34,3	56,4	37,2
<b>Sin información</b>	2,7	2,5	2,5	0,2	0,2	0,2
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1992 y 2000.

Tanto en 1992 como en el año 2000, se registra un alto porcentaje de ocupados que no cotiza en ningún sistema previsional, 36,3% y 37,2%, respectivamente. En la zona rural, este porcentaje se sitúa en un 54,7% en 1992 y un 56,4% en el 2000.

## 5. Situación educacional

### 5.1 Escolaridad

#### Escolaridad por zona y región

En el año 2000, el promedio de escolaridad de la población chilena es de 9,8 años de estudio. Al desagregar esta información por zona de residencia se obtiene que las zonas urbanas registran 10,3 años y las zonas rurales 6,7 años de estudio.

Entre 1990 y 2000, se incrementó el promedio de escolaridad en 0,8 años de estudio a nivel nacional, en 1,0 años en las zonas urbanas y en 0,4 años en las zonas rurales. Por este menor incremento en la zona rural, aumenta en este período la brecha entre la escolaridad urbana y la rural desde 3,3 años en 1990 a 3,6 en el 2000.

**Cuadro 27**  
**Promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años por zona según región**  
**1990 y 2000**  
 (Promedio años de estudio)

Región	Urbana		Rural		Total	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
<b>I</b>	10,1	10,5	7,1	7,6	10,0	10,4
<b>II</b>	9,8	10,9	6,4	7,4	9,7	10,9
<b>III</b>	9,1	9,9	6,1	7,3	8,8	9,7
<b>IV</b>	9,3	10,1	6,5	6,6	8,4	9,2
<b>V</b>	9,6	10,4	7,0	7,4	9,3	10,2
<b>VI</b>	8,9	9,6	6,7	7,1	8,0	8,8
<b>VII</b>	9,0	9,8	5,3	6,3	7,4	8,5
<b>VIII</b>	9,0	10,1	6,2	6,2	8,3	9,4
<b>IX</b>	9,2	10,0	6,0	6,2	7,8	8,7
<b>X</b>	8,9	9,4	6,1	6,7	7,7	8,5
<b>XI</b>	8,1	9,4	7,2	6,2	7,8	8,7
<b>XII</b>	9,0	10,6	6,9	7,5	8,8	10,4
<b>R.M.</b>	10,0	10,6	7,4	7,9	9,9	10,5
<b>País</b>	9,6	10,3	6,3	6,7	9,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

En el 2000, las regiones que registran los niveles más altos de escolaridad son la II, Metropolitana, I y XII, con igual promedio las dos últimas. Por otra parte, los niveles de escolaridad más bajos se observan en la VII y X región.

En las zonas urbanas, los mayores promedios de escolaridad corresponden a las regiones II, Metropolitana, XII y I, los menores a la X y XI. Asimismo, ocho regiones alcanzan un promedio de escolaridad igual o superior a 10 años de estudio. En las zonas rurales, los niveles de escolaridad fluctúan entre 6,2 años y 7,9 correspondiendo los más altos a las regiones Metropolitana, I y XII y los más bajos a la VIII, IX, XI y VII.

En 1990, el mayor promedio de escolaridad corresponde a la I región, la siguen la Metropolitana y la II, las mismas regiones del 2000. En la zona urbana, se repite la situación regional. En la zona rural, en 1990, los mayores promedios de escolaridad se verifican en las regiones Metropolitana, XI, I, y V. La VII región registraba el menor nivel, situación semejante al 2000.

Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, se observa un aumento del promedio de escolaridad en la mayoría de las regiones. La excepción correspondió a las zonas rurales de las regiones VIII y XI, donde este indicador se mantiene y desciende respectivamente.

### **Escolaridad por zona según grupo de edad**

En el año 2000, la población más joven supera ampliamente en años de estudio a la población de mayor edad. Esta situación se produce tanto en las zonas urbanas como rurales, pero se profundiza en estas últimas. Asimismo, cuando se incorpora la variable edad se constata que la brecha urbano rural disminuye en la población de 15 a 24 años.

**Cuadro 28****Promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años por zona según grupo de edad  
2000**

(Promedio años de estudio)

<b>Edad</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>
15 a 24 años	11,1	9,3	10,9
25 a 34 años	11,8	8,2	11,3
35 a 44 años	11,0	7,0	10,5
45 a 54 años	9,8	5,5	9,3
55 a 64 años	8,3	4,1	7,6
65 a 74 años	7,1	3,3	6,4
75 y más	6,1	2,7	5,5
Total	10,3	6,7	9,8

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

**Escolaridad por zona, región y quintil de ingreso**

Existen importantes diferencias en el promedio de escolaridad al considerar el nivel de ingreso de los hogares. En efecto, en el año 2000, la diferencia en el promedio de escolaridad entre el primer quintil y el quinto correspondió a 5,3 años de estudio a nivel nacional, 4,8 años en las zona urbana y 3,8 años en la zona rural. En todos los quintiles, el promedio de escolaridad de las zonas urbanas supera al rural en más de tres 3 años, en el caso de los quintiles de mayores ingresos y, en poco más de dos años en los quintiles uno y dos.

También en las regiones se reproducen las diferencias en el promedio de escolaridad observadas entre quintiles de ingreso. Al considerar también la zona de residencia, se aprecia que la brecha entre quintiles es levemente menor en las zonas rurales en todas las regiones.

**Cuadro 29**  
**Promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años**  
**por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\* según región y zona**  
**2000**  
 (Años de estudio)

<b>Región y zona</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>Total</b>
<b>I</b>	<b>8,9</b>	<b>9,7</b>	<b>10,3</b>	<b>10,5</b>	<b>12,8</b>	<b>10,4</b>
Urbano	9,1	9,8	10,4	10,6	12,9	10,5
Rural	6,1	7,7	8,0	8,1	9,9	7,6
<b>II</b>	<b>9,5</b>	<b>9,2</b>	<b>10,4</b>	<b>11,1</b>	<b>12,9</b>	<b>10,9</b>
Urbano	9,6	9,3	10,4	11,2	13,0	10,9
Rural	6,1	7,1	7,3	7,4	10,0	7,4
<b>III</b>	<b>8,6</b>	<b>9,0</b>	<b>9,8</b>	<b>10,4</b>	<b>12,2</b>	<b>9,7</b>
Urbano	8,8	9,2	9,9	10,6	12,3	9,9
Rural	7,0	7,1	7,3	7,0	10,0	7,3
<b>IV</b>	<b>7,9</b>	<b>8,3</b>	<b>9,2</b>	<b>10,0</b>	<b>12,5</b>	<b>9,2</b>
Urbano	9,0	9,1	9,7	10,5	12,9	10,1
Rural	6,4	6,5	6,9	6,6	9,2	6,6
<b>V</b>	<b>8,5</b>	<b>9,3</b>	<b>9,7</b>	<b>10,8</b>	<b>12,5</b>	<b>10,2</b>
Urbano	8,8	9,6	9,9	11,0	12,6	10,4
Rural	7,0	7,3	7,3	7,8	9,4	7,4
<b>VI</b>	<b>7,3</b>	<b>7,8</b>	<b>8,6</b>	<b>9,9</b>	<b>12,0</b>	<b>8,8</b>
Urbano	7,7	8,5	9,3	10,5	12,3	9,6
Rural	6,7	6,8	6,9	7,4	10,2	7,1
<b>VII</b>	<b>6,9</b>	<b>7,7</b>	<b>8,6</b>	<b>9,9</b>	<b>12,1</b>	<b>8,5</b>
Urbano	7,9	8,8	8,9	10,8	12,7	9,9
Rural	6,0	6,1	6,2	6,9	9,2	6,3
<b>VIII</b>	<b>7,3</b>	<b>8,5</b>	<b>9,8</b>	<b>11,0</b>	<b>13,2</b>	<b>9,4</b>
Urbano	8,1	9,2	10,3	11,3	13,4	10,1
Rural	5,9	6,2	6,5	7,1	9,4	6,2
<b>IX</b>	<b>6,8</b>	<b>8,2</b>	<b>9,0</b>	<b>10,8</b>	<b>13,2</b>	<b>8,7</b>
Urbano	7,9	9,2	9,8	11,4	13,6	10,2
Rural	5,7	6,1	6,8	7,7	10,2	6,2
<b>X</b>	<b>6,8</b>	<b>7,7</b>	<b>8,4</b>	<b>10,3</b>	<b>12,4</b>	<b>8,5</b>
Urbano	7,4	8,4	9,1	11,0	12,9	9,4
Rural	6,0	6,6	6,7	7,9	9,7	6,7
<b>XI</b>	<b>6,7</b>	<b>7,1</b>	<b>7,8</b>	<b>9,5</b>	<b>12,2</b>	<b>8,7</b>
Urbano	7,2	7,7	8,5	10,2	12,9	9,4
Rural	5,1	5,5	5,7	6,8	8,9	6,2
<b>XII</b>	<b>9,0</b>	<b>8,7</b>	<b>9,3</b>	<b>10,4</b>	<b>12,2</b>	<b>10,4</b>
Urbano	9,1	8,7	9,4	10,8	12,5	10,6
Rural	7,1	7,1	7,3	6,7	8,7	7,5
<b>R.M</b>	<b>8,6</b>	<b>9,0</b>	<b>9,8</b>	<b>10,8</b>	<b>13,5</b>	<b>10,5</b>
Urbano	8,7	9,0	9,9	10,8	13,6	10,6
Rural	7,2	7,5	7,5	8,1	11,9	7,9
<b>País</b>	<b>7,8</b>	<b>8,6</b>	<b>9,5</b>	<b>10,6</b>	<b>13,1</b>	<b>9,8</b>
Urbano	8,4	9,1	9,9	10,9	13,2	10,3
Rural	6,1	6,5	6,8	7,5	9,9	6,7

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

## 5.2 Analfabetismo

### Analfabetismo por zona, región y sexo

En el año 2000, el analfabetismo alcanza un 4,0% a nivel nacional. Al analizar esta información considerando la zona de residencia se revela que en la zona rural la tasa de analfabetismo supera notoriamente la registrada en la zona urbana (12,2% y 2,6%, respectivamente).

Entre 1990 y 2000, disminuyó el analfabetismo en 1,2 puntos porcentuales a nivel nacional. En las zonas urbanas este descenso correspondió a 0,7 puntos y en la zona rural a 1,4 puntos. Los cambios ocurridos en la zona rural implicaron un descenso de la diferencia entre zonas de residencia desde 10,3 puntos porcentuales en 1990 a 9,6 puntos porcentuales en el año 2000.

En el año 2000, la región con el mayor porcentaje de su población analfabeta es la VII con un 8,3%, le siguen las regiones IX y VI. En cambio, las regiones I y II registran las menores tasas, situación que se repite casi sin variaciones en las zonas urbanas.

Desde la IV a la XI región, con excepción de la X Región, el analfabetismo supera el 10% en las zonas rurales, llegando a 15,3% en la VII, a 14,8% en la VIII y descendiendo muy levemente a 14,2% en la IX.

En el año 1990, las regiones VII, IX y XI tenían las mayores tasas de analfabetismo en el país. Las regiones I y II tenían las menores, observándose una situación similar a la descrita para el año 2000. En las zonas urbanas la tasa de analfabetismo supera levemente al valor regional en la mayoría de las regiones y en las zonas rurales destacan las elevadas tasas que se registran en las regiones VII, VIII y IX.

En el período 1990 a 2000, disminuyó el analfabetismo en casi todas las regiones del país, manteniéndose estable en la I región. Los mayores descensos se produjeron en las regiones VII y

X. Sin embargo, la primera de ellas continúa siendo la región con el mayor porcentaje de población analfabeta.

En las zonas urbanas disminuyó el analfabetismo en todas las regiones del país, registrándose los principales avances en las zonas urbanas de las regiones XI y III. En cambio, en las zonas rurales el panorama al finalizar la década es bastante más complejo. En efecto, el analfabetismo disminuyó en ocho regiones (II, III, VI, VII, VIII, IX, X y XII) aumenta en cuatro (I, IV, V, y XI) y permanece relativamente estable en la Región Metropolitana.

En cuanto a las diferencias por sexo, en el año 2000, la tasa de analfabetismo femenina es levemente superior a la masculina, tanto en las zonas urbanas como rurales, situación similar a la observada en 1990.

Las mujeres registran una mayor tasa de analfabetismo en diez de las trece regiones del país, con excepción de las regiones III, VI y VII región donde es mayor el analfabetismo masculino. Los hombres en la zona rural de las regiones VII y VIII y las mujeres en la zona rural de la IX y I región presentan las tasas más elevadas del país.

En 1990, los hombres registran tasas regionales de analfabetismo superiores a la de las mujeres en las III, VI, VII y VIII regiones. Por su parte, las de las mujeres son superiores en la VII, IX y XI. Las principales diferencias por sexo, al considerar la zona de residencia, se observaron en las zonas rurales de las regiones II, XI y IX donde las mujeres alcanzaron tasas de analfabetismo más altas que los hombres. En la misma zona, pero en las regiones III y VIII, los hombres mostraron tasas de analfabetismo superiores a las de las mujeres.

**Cuadro 30**  
**Tasa de analfabetismo por sexo según región y zona**  
**1990 y 2000**  
 (Porcentaje)

Región y zona	Hombre		Mujer		Total	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
<b>I</b>	<b>1,7</b>	<b>1,3</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>
Urbana	1,5	1,0	2,3	2,2	1,9	1,6
Rural	4,3	6,5	6,8	16,1	5,5	10,9
<b>II</b>	<b>2,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>1,4</b>	<b>2,3</b>	<b>1,2</b>
Urbana	2,2	0,9	2,1	1,2	2,1	1,0
Rural	10,0	5,4	18,8	13,3	13,7	9,1
<b>III</b>	<b>5,7</b>	<b>3,3</b>	<b>5,0</b>	<b>2,9</b>	<b>5,4</b>	<b>3,1</b>
Urbana	4,5	2,8	4,3	2,4	4,4	2,6
Rural	16,0	8,4	12,6	9,6	14,5	9,0
<b>IV</b>	<b>5,5</b>	<b>5,6</b>	<b>7,8</b>	<b>5,8</b>	<b>6,7</b>	<b>5,7</b>
Urbana	3,0	2,9	5,6	3,3	4,4	3,1
Rural	10,2	12,6	13,1	13,6	11,7	13,1
<b>V</b>	<b>3,4</b>	<b>2,6</b>	<b>3,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>
Urbana	2,5	1,8	3,1	2,3	2,9	2,1
Rural	9,1	10,4	9,1	10,6	9,1	10,5
<b>VI</b>	<b>8,3</b>	<b>7,1</b>	<b>7,4</b>	<b>6,2</b>	<b>7,9</b>	<b>6,6</b>
Urbana	4,8	4,6	5,0	4,4	4,9	4,5
Rural	13,2	11,9	11,3	10,2	12,3	11,0
<b>VII</b>	<b>13,3</b>	<b>8,8</b>	<b>11,8</b>	<b>7,8</b>	<b>12,5</b>	<b>8,3</b>
Urbana	6,3	3,8	6,7	4,4	6,5	4,1
Rural	20,4	16,5	19,3	14,0	19,9	15,3
<b>VIII</b>	<b>7,9</b>	<b>5,9</b>	<b>7,8</b>	<b>6,1</b>	<b>7,8</b>	<b>6,0</b>
Urbana	4,0	3,3	6,1	4,5	5,1	3,9
Rural	18,7	15,9	13,3	13,5	16,1	14,8
<b>IX</b>	<b>8,0</b>	<b>6,3</b>	<b>11,2</b>	<b>8,9</b>	<b>9,7</b>	<b>7,6</b>
Urbana	4,1	3,4	6,3	5,0	5,3	4,3
Rural	12,3	11,5	18,6	17,1	15,3	14,2
<b>X</b>	<b>5,6</b>	<b>5,1</b>	<b>8,9</b>	<b>6,6</b>	<b>7,3</b>	<b>5,9</b>
Urbana	3,6	3,8	5,5	5,1	4,6	4,5
Rural	8,0	7,4	14,1	9,9	11,0	8,6
<b>XI</b>	<b>6,5</b>	<b>4,3</b>	<b>9,6</b>	<b>7,5</b>	<b>8,1</b>	<b>5,9</b>
Urbana	6,0	1,8	8,5	6,6	7,3	4,2
Rural	7,3	12,1	12,0	10,6	9,5	11,4
<b>XII</b>	<b>3,0</b>	<b>1,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,3</b>	<b>3,2</b>	<b>1,7</b>
Urbana	2,7	0,9	3,1	2,2	2,9	1,6
Rural	5,7	3,1	7,9	5,0	6,6	3,8
<b>R.M</b>	<b>2,4</b>	<b>2,1</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>
Urbana	2,0	1,9	2,7	2,0	2,4	2,0
Rural	9,7	9,4	6,5	7,1	8,2	8,3
<b>País</b>	<b>4,9</b>	<b>3,9</b>	<b>5,5</b>	<b>4,1</b>	<b>5,2</b>	<b>4,0</b>
Urbana	2,8	2,4	3,8	2,9	3,3	2,6
Rural	13,4	12,1	13,9	12,3	13,6	12,2

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

## Analfabetismo por zona según grupo de edad

La información relativa al analfabetismo por zona según grupo de edad indica que éste es muy superior en la población mayor de 55 años a nivel nacional, en las zonas urbanas y especialmente en las zonas rurales.

También, se observa que las diferencias a favor de las zonas urbanas disminuyen notoriamente en los jóvenes. En efecto, en el año 2000, el analfabetismo en la población de 15 a 24 años de las zonas rurales supera en 1,2 puntos porcentuales a la de sus pares urbanos. En cambio, en la población de 55 a 64 años se eleva a 18,8 puntos porcentuales, en la población de 65 a 74 años a 23,1 puntos porcentuales, llegando a un máximo de 30,3 puntos porcentuales en la población de 75 años y más.

Al comparar la situación prevaleciente en 1990 con la observada en el año 2000, se observa que en todos los grupos de edad, salvo en la población de 75 años y más de las zonas rurales disminuyó el analfabetismo. Destaca que las principales variaciones se observen en la población de 15 a 24 años de las zonas rurales.

**Cuadro 31**  
**Tasa de analfabetismo por zona según grupo de edad**  
**1990 y 2000**  
 (Porcentaje)

Edad	1990			2000		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
15 a 24 años	1,1	3,7	1,5	0,7	1,9	0,9
25 a 34 años	1,5	5,5	2,2	1,1	4,5	1,6
35 a 44 años	2,3	9,6	3,6	1,8	7,8	2,6
45 a 54 años	4,2	21,3	7,2	2,5	14,2	4,1
55 a 64 años	6,8	31,1	11,5	5,2	24,0	8,4
65 a 74 años	11,1	35,4	16,0	8,1	31,2	12,1
75 y más	14,2	42,0	20,0	12,7	43,0	18,1
<b>Total</b>	3,3	13,6	5,2	2,6	12,2	4,0

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

## Analfabetismo por zona y quintil de ingreso

Al asociar este indicador con el ingreso de los hogares, se observan importantes diferencias entre quintiles extremos, primero y quinto. Asimismo, las brechas por zona de residencia, se reproducen en todos los quintiles de ingreso, disminuyendo solamente en la población de mayores ingresos, es decir en la del quinto quintil.

En la zona urbana, se observa un descenso paulatino de la tasa de analfabetismo a medida que aumenta el ingreso del hogar. En la zona rural la situación es diferente, solo en el quinto quintil se aprecia una acentuada disminución. Del quintil uno al cuatro las tasas son altas y relativamente parejas.

En 1990, la diferencia en la tasa de analfabetismo entre el primer y quinto quintil era de 6,5 puntos porcentuales a nivel nacional, 4,8 puntos porcentuales en las zonas urbanas y 6,4 en las zonas rurales. Considerando ambos años analizados, se observa un decrecimiento en la brecha entre quintiles, leve a nivel nacional y en la zona urbana pero en la zona rural la brecha aumentó de 6,4 a 8,7 puntos porcentuales.

**Cuadro 32**  
**Tasa de analfabetismo por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\* según zona**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Zona	I	II	III	IV	V	Total
<b>1990</b>						
<b>Urbana</b>	5,6	4,8	3,8	2,1	0,8	3,3
<b>Rural</b>	14,0	15,2	15,3	11,7	7,6	13,7
<b>Total</b>	7,9	7,1	5,8	3,4	1,4	5,2
<b>2000</b>						
<b>Urbana</b>	4,7	3,9	2,6	1,8	0,4	2,7
<b>Rural</b>	12,6	12,4	14,0	11,5	3,9	12,2
<b>Total</b>	6,8	5,5	4,0	2,5	0,6	4,0

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990 y 2000

### **5.3 Cobertura educacional**

La cobertura educacional es un indicador que muestra notables mejorías entre 1990 y 2000 en todos los niveles. Sin embargo, aún persisten diferencias importantes entre las zonas urbanas y rurales, especialmente en la educación parvularia y en la enseñanza media.

#### **Educación parvularia**

Entre 1990 y 2000, la cobertura de la educación parvularia creció desde 20,9% a 32,4%. Este incremento fue superior en la zona urbana. En efecto, la zona urbana aumenta desde 23,8% a 34,8% y la rural desde 8,5% a 17,2%, de esta manera, la brecha a favor de las zonas urbanas, de 15,3 puntos que se registra en 1990 aumenta a 17,6 puntos en el 2000.

Las mayores coberturas regionales en el año 2000 se observan en las regiones III y XII, en tanto, las más reducidas se presentan en las regiones X y IX. En la zona urbana, las coberturas más significativas corresponden a las regiones III y IV, las menores, a las regiones VIII y X.

La zona rural, presenta una situación bastante heterogénea. Mientras la XI, II, III y V región registran coberturas sobre 30,0%, la X región alcanza sólo a un 8,1% y la IX a 10,7%, situación que contrasta con el hecho que estas dos últimas regiones registran coberturas urbanas superiores al 30%.

**Cuadro 33**  
**Cobertura educacional por nivel de enseñanza y zona según región**  
**2000**  
 (Porcentaje)

Región	Educación Parvularia			Educación Básica			Educación Media		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	35,7	26,3	35,2	99,7	96,6	99,5	93,0	83,0	92,7
<b>II</b>	37,1	32,7	37,0	99,5	96,9	99,5	94,2	75,7	94,0
<b>III</b>	40,4	30,8	39,6	98,5	98,3	98,5	93,4	80,8	92,6
<b>IV</b>	40,2	24,5	36,0	98,9	95,3	98,0	93,3	81,0	90,2
<b>V</b>	34,7	30,8	34,4	98,9	98,4	98,9	94,0	82,8	93,0
<b>VI</b>	33,7	21,3	29,8	97,9	99,0	98,2	87,0	81,1	85,1
<b>VII</b>	33,7	19,7	28,9	99,1	96,9	98,3	92,2	73,7	85,3
<b>VIII</b>	32,3	11,9	28,5	99,5	96,4	98,9	94,2	71,3	89,8
<b>IX</b>	33,6	10,7	26,6	99,5	95,7	98,1	93,1	78,3	88,4
<b>X</b>	32,5	8,1	24,4	99,2	95,2	97,8	89,0	73,6	84,4
<b>XI</b>	39,4	34,2	38,4	99,1	96,0	98,5	92,3	74,7	88,9
<b>XII</b>	39,7	26,2	39,2	98,5	99,8	98,6	91,5	96,5	91,7
<b>R.M.</b>	34,9	25,3	34,7	98,9	98,8	98,9	91,1	84,1	91,0
<b>País</b>	34,8	17,2	32,4	99,0	96,7	98,7	92,0	76,8	89,9

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

Al analizar el porcentaje de población que se encuentra asistiendo a un establecimiento educacional considerando dos tramos de edad: 0 a 2 años y 3 a 5 años, se obtuvo que el porcentaje de niños y niñas que se encuentran asistiendo es muy superior en la población de 3 a 5 años, tanto en las zonas urbanas como rurales. Sin embargo, persisten importantes diferencias por zona de residencia, a favor de las zonas urbanas del país.

**Cuadro 34**  
**Cobertura preescolar por zona según grupo de edad**  
**2000**  
 (Porcentaje)

	Urbana	Rural	Total
<b>0 a 2 años</b>	6,3	1,6	5,7
<b>3 a 5 años</b>	49,0	23,2	45,4

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

## Educación básica

La cobertura de educación básica es el indicador que muestra mayor equidad entre zonas de residencia. No cabe duda que dicha situación se relaciona con el carácter obligatorio y gratuito de la educación básica.

Entre 1990 y 2000, la cobertura de la educación básica aumentó en 2,0 puntos porcentuales, alcanzando un nivel casi universal. En la zona urbana el incremento fue de 1,1 puntos y en la rural, de 4,1 puntos porcentuales. En este caso, el mejoramiento registrado en las zonas rurales superó al registrado en las zonas urbanas.

En el año 2000, las mayores coberturas se registraron en la I y II región. En la zona urbana, las regiones I, II, VIII y IX (las tres últimas con igual cobertura 99,5%) alcanzan los niveles más altos de este indicador. En la zona rural, las mayores coberturas se observan en las regiones XII, VI y R.M., mientras, en las regiones X, IV y IX se registran las coberturas más bajas con 95,2%, 95,3% y 95,7%, respectivamente.

## Educación media

La cobertura en este nivel presenta en el año 2000 un 89,9% experimentando un aumento de 9,6 puntos porcentuales en relación a 1990 y de 3,1 en relación a 1998<sup>19</sup>. El incremento en la cobertura está determinado en gran medida por el aumento de ella en la zona rural. Sin embargo, se mantiene una importante diferencia entre zonas, de 15,2 puntos porcentuales.

Las coberturas regionales más altas en el 2000 se presentan en las regiones II y V, las menores en las regiones X, VI y VII. La zona urbana reproduce la situación regional, en cuanto a las mayores coberturas, agregándose la VIII región. Por su parte, las coberturas menos significativas se registran en las regiones VI y X. En la zona rural, al igual que en 1998 y 1990, la XII región

---

<sup>19</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

alcanza una cobertura muy por encima del promedio de las otras regiones, mientras la VIII, X y VII registran las coberturas más bajas.

#### 5.4 Programa de Alimentación Escolar

##### Cobertura del Programa de Alimentación Escolar según nivel educativo

En el año 2000, el 39,6% del total de estudiantes del país recibe el PAE, el análisis por zona revela que la cobertura en la zona rural alcanza el 77,6%, más del doble de la urbana que llega a 33,0%.

**Cuadro 35**  
**Cobertura PAE por zona según nivel de enseñanza**  
**2000**  
(Porcentaje)

Nivel de enseñanza	Urbana	Rural	Total
<b>Básica</b>	36,0	81,8	43,2
<b>Media C-H</b>	20,6	59,1	25,0
<b>Media T-P</b>	30,9	66,5	35,6
<b>Total</b>	33,0	77,6	39,6

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En el nivel básico, el PAE cubre un 43,2% de los estudiantes del nivel, la desagregación por zona revela un porcentaje de 81,8% para la zona rural y de 36,0% para la zona urbana.

A nivel de la educación media se observa que es más alta la cobertura en los estudiantes del área técnico profesional que en la científica humanista. Sin embargo, el porcentaje rural de ésta última casi triplica al urbano, en tanto el del área técnico profesional es algo más del doble

### Cobertura por zona y región

Las coberturas regionales se presentan bastante heterogéneas en este programa, las más significativas corresponden a las regiones IX, X y VII, todas regiones con altas proporciones de población rural.

**Cuadro 36**  
**Cobertura PAE por zona según región**  
**2000**  
(Porcentaje)

Región	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	28,6	71,8	30,5
<b>II</b>	13,3	69,0	14,2
<b>III</b>	32,4	71,1	35,0
<b>IV</b>	29,0	76,9	41,2
<b>V</b>	29,6	63,7	32,6
<b>VI</b>	34,8	64,8	44,4
<b>VII</b>	40,9	78,3	54,1
<b>VIII</b>	34,5	81,4	43,6
<b>IX</b>	48,4	87,5	62,1
<b>X</b>	48,1	87,6	61,1
<b>XI</b>	41,4	77,6	48,2
<b>XII</b>	29,6	45,3	30,2
<b>R.M.</b>	30,8	61,8	31,8
<b>País</b>	33,0	77,6	39,6

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

En el otro extremo, se encuentra la región II que presenta una cobertura de 14,2% determinado por la zona urbana que con respecto a las demás regiones presenta un porcentaje inusualmente bajo (13,9%), al contrario de su zona rural donde llega a 69,0%.

Tanto en la zona urbana como en la rural destacan las mayores coberturas de las regiones IX y X. Todas las regiones en la zona rural muestran coberturas superiores al 60,0%, excepto la XII región.

## Cobertura PAE por zona y quintil de ingreso

El PAE es un programa focalizado, lo cual se ve reflejado en las coberturas en cada quintil de ingreso. Es así como en la zona urbana el 50,2% del primer quintil recibe alimentación escolar, el segundo un 36,5%, el quinto un 10,8%.

**Cuadro 37**  
**Cobertura PAE por zona según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar**  
**2000**  
 (Porcentaje)

	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	50,2	84,6	58,8
<b>II</b>	36,5	75,6	42,2
<b>III</b>	24,5	63,9	27,7
<b>IV</b>	16,7	55,9	18,8
<b>V</b>	10,8	41,1	12,1
<b>Total</b>	33,0	77,6	39,6

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

La mayor cobertura de la cual goza la zona rural según se ha visto, se ve reflejada también en el análisis por quintiles de ingreso. En efecto, además de la focalización de mayor a menor a partir del quintil uno, puede observarse también que todos los quintiles en la zona rural concentran proporciones superiores a las que concentran los de la zona urbana. Una segunda observación es que la situación de las coberturas en la zona rural es relativamente más homogénea, es decir hay menos diferencias entre los quintiles.

## Distribución PAE por quintil de ingreso

La focalización que este programa alcanza en el país queda de manifiesto al observar la distribución por quintiles de ingreso: el primer quintil, en el 2000 recibe un 48,7% mientras el quinto recibe solo el 1,9%. Si bien en ambas zonas se reproduce la focalización, en la zona rural

ésta es más acentuada concentrando una mayor proporción en el primer quintil y menor en el tercero, cuarto y quinto.

**Cuadro 38**  
**Distribución PAE por quintil de ingreso autónomo per capita del hogar\* según zona**  
**2000**  
 (Porcentaje)

	I	II	III	IV	V	Total
<b>Urbana</b>	44,1	29,4	16,7	7,7	2,2	100,0
<b>Rural</b>	60,2	25,7	9,6	3,5	1,0	100,0
<b>Total</b>	48,7	28,3	14,6	6,5	1,9	100,0

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar  
 Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

## 6. Salud

### 6.1 Sistema previsional de salud

#### Sistema previsional de salud por zona y región

En el año 2000, el 66,5 % de la población se declaraba adscrita al sistema público de salud, mientras en 1998 alcanzaba al 61,9%. Este aumento se debe, principalmente, al crecimiento de la inscripción en la zona urbana, de 58,2 a 63,3%<sup>20</sup>. En la zona rural, la afiliación al sistema público llega a 85,9%, mientras la adscripción a las ISAPRE llega a sólo el 3,8% de la población.

La mayor adscripción al sistema público, se observa en las regiones VIII, IX, IV y VII con porcentajes superiores al 75%. Entre ellas destaca la situación en la zona rural de la VIII y la IX donde la afiliación supera al 90%. Asimismo, la menor adscripción se observa en la II, donde no alcanza al 48% (Cuadro 37).

A su vez, la mayor adscripción al sistema de las ISAPRE se presenta en la II Región (39,3%) debido a la presencia de las ISAPRE cerradas de las empresas mineras. Por su parte, en las regiones VII y IV se observan las menores adscripciones, particularmente, en la zona rural (Cuadro 37).

El 9,7% de la población declara no estar adscrito a ningún sistema previsional (particulares) sin diferencias significativas entre la zona urbana y la rural. El mayor porcentaje de “particulares” se observa en la I Región (13,9%) y el menor en la VIII (5,4%).

---

<sup>20</sup> Ver MIDEPLAN, Documento N°5: Situación de la Salud en Chile, 2000, de la Serie Análisis de la VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN2000),2000.

**Cuadro 37**  
**Distribución de la población por sistema previsional de salud según región y zona**  
**2000**  
 (Porcentaje)

<b>Región y zona</b>	<b>Sistema público</b>	<b>ISAPRE</b>	<b>Particular</b>	<b>F.F.A.A.</b>	<b>Otro sistema</b>	<b>No sabe</b>	
<b>I</b>	<b>60,3</b>	<b>21,0</b>	<b>13,9</b>	<b>3,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>100,0</b>
Urbano	59,8	21,6	13,8	3,8	0,6	0,5	100,0
Rural	72,8	6,6	17,1	-	-	-	100,0
<b>II</b>	<b>47,6</b>	<b>39,3</b>	<b>8,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,3</b>	<b>100,0</b>
Urbano	47,1	39,9	8,5	2,5	0,7	1,3	100,0
Rural	75,4	9,0	12,5	-	-	-	100,0
<b>III</b>	<b>72,9</b>	<b>16,9</b>	<b>7,9</b>	<b>1,1</b>	<b>-</b>	<b>1,1</b>	<b>100,0</b>
Urbano	71,8	17,9	8,0	1,2	-	1,1	100,0
Rural	86,1	4,8	7,2	-	-	-	100,0
<b>IV</b>	<b>76,7</b>	<b>11,1</b>	<b>10,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,2</b>	<b>1,0</b>	<b>100,0</b>
Urbano	72,7	14,4	10,1	1,5	0,2	1,1	100,0
Rural	88,0	1,7	9,6	-	-	-	100,0
<b>V</b>	<b>69,1</b>	<b>14,8</b>	<b>8,2</b>	<b>7,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,7</b>	<b>100,0</b>
Urbano	67,6	15,8	8,1	7,6	0,1	0,7	100,0
Rural	85,5	3,8	9,3	0,8	-	-	100,0
<b>VI</b>	<b>73,7</b>	<b>14,4</b>	<b>9,7</b>	<b>1,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>100,0</b>
Urbano	68,2	19,4	9,8	1,7	-0,3	0,7	100,0
Rural	85,3	3,9	9,6	0,5	-	0,6	100,0
<b>VII</b>	<b>76,1</b>	<b>9,9</b>	<b>10,1</b>	<b>3,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>100,0</b>
Urbano	70,6	14,5	9,5	4,6	0,3	0,6	100,0
Rural	85,7	1,9	11,2	0,6	-	0,4	100,0
<b>VIII</b>	<b>77,2</b>	<b>13,5</b>	<b>5,4</b>	<b>3,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>	<b>100,0</b>
Urbano	73,4	16,3	5,6	3,7	0,3	0,7	100,0
Rural	92,7	1,8	4,8	0,3	-	0,4	100,0
<b>IX</b>	<b>77,0</b>	<b>12,3</b>	<b>7,8</b>	<b>2,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,7</b>	<b>100,0</b>
Urbano	69,4	17,4	9,5	2,8	0,2	0,8	100,0
Rural	91,8	2,5	4,6	0,4	-	0,6	100,0
<b>X</b>	<b>71,6</b>	<b>12,4</b>	<b>11,8</b>	<b>3,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>100,0</b>
Urbano	67,3	15,9	11,1	4,5	0,5	0,7	100,0
Rural	80,0	5,6	12,9	0,6	-	0,7	100,0
<b>XI</b>	<b>64,4</b>	<b>15,5</b>	<b>11,8</b>	<b>6,6</b>	<b>-</b>	<b>1,4</b>	<b>100,0</b>
Urbano	60,8	18,8	10,7	8,2	-	1,3	100,0
Rural	77,2	4,1	15,8	1,1	-	-	100,0
<b>XII</b>	<b>50,6</b>	<b>26,9</b>	<b>8,7</b>	<b>10,7</b>	<b>1,3</b>	<b>1,8</b>	<b>100,0</b>
Urbano	49,5	28,0	8,5	10,9	1,3	1,8	100,0
Rural	69,0	8,5	12,7	6,3	-	1,2	100,0
<b>R.M</b>	<b>58,7</b>	<b>27,0</b>	<b>11,0</b>	<b>2,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>100,0</b>
Urbano	58,1	27,5	11,0	2,6	0,5	0,3	100,0
Rural	76,8	10,5	11,9	0,5	-	0,3	100,0
<b>País</b>	<b>66,5</b>	<b>19,8</b>	<b>9,7</b>	<b>3,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>100,0</b>
Urbano	63,3	22,5	9,7	3,5	0,4	1,6	100,0
Rural	85,9	3,8	9,2	0,5	0,2	0,5	100,0

- Cifras no representativas estadísticamente

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 2000.

### Sistema previsional de salud por zona y quintil de ingreso

La mayoría de los clasificados en el primer quintil de ingreso se encuentran afiliados al sistema público de salud. Las diferencias por zona se acentúan cuanto más altos son los ingresos de los encuestados. Mientras en el primer quintil la diferencia entre la zona urbana y la rural llega a 6,1 puntos porcentuales, en el quinto quintil ésta se amplía a 22,4 puntos porcentuales. Se puede concluir que en la zona rural el sistema público es la opción para la mayoría independientemente de su ingreso (Cuadro 38).

**Cuadro 38**  
**Distribución de la población por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**según zona y sistema previsional de salud**  
**2000**  
 (Porcentaje)

Zona	Sistema	Quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar					Total
		I	II	III	IV	V	
Urbano	<b>Público</b>	85,9	78,6	65,1	52,0	28,6	63,2
	<b>FF.AA.</b>	0,6	1,9	4,8	5,9	4,9	3,6
	<b>ISAPRE</b>	4,0	8,9	19,1	30,9	55,3	22,6
	<b>Particular</b>	9,0	9,7	9,9	10,0	10,1	9,7
	<b>Otro sistema</b>	0,1	0,3	0,3	0,6	0,6	0,4
	<b>No sabe</b>	0,3	0,6	0,7	0,6	0,4	0,6
	<b>Total</b>		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rural	<b>Público</b>	92,0	87,1	83,1	73,3	51,0	85,9
	<b>FF.AA.</b>	0,2	0,2	0,6	1,9	2,3	0,5
	<b>ISAPRE</b>	0,5	2,8	4,6	10,1	27,7	3,8
	<b>Particular</b>	6,9	9,3	10,6	13,4	17,5	9,2
	<b>Otro sistema</b>	0,1	0,1	0,3	0,2	0,6	0,2
	<b>No sabe</b>	0,4	0,5	0,8	1,0	0,9	0,5
	<b>Total</b>		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	<b>Público</b>	87,5	80,1	67,0	53,4	29,6	66,4
	<b>FF.AA.</b>	0,5	1,6	4,4	5,6	4,8	3,1
	<b>ISAPRE</b>	3,1	7,8	17,6	29,5	54,2	19,9
	<b>Particular</b>	8,5	9,7	10,0	10,3	10,4	9,7
	<b>Otro sistema</b>	0,1	0,3	0,3	0,6	0,6	0,4
	<b>No sabe</b>	0,4	0,6	0,7	0,6	0,4	0,6
	<b>Total</b>		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

\*Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar  
 Fuente: Elaborado a partir de MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

## 6.2 Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)

En el año 2000 los alimentos del PNAC fueron recibidos por el 67,7% de las niñas y niños, cifra equivalente a la de 1990. Sin embargo, se presentan diferencias entre quintiles y entre zonas.

En relación a 1990 la cobertura de la zona rural aumentó significativamente, alcanzando al 90,6% de los niños menores de seis años del primer quintil de ingreso. En la zona urbana la cobertura permaneció igual, pero también aumentó entre los niños pertenecientes al primer quintil de ingreso (Cuadro 39).

**Cuadro 39**  
**Cobertura PNAC entre niños y niñas menores de seis años por zona**  
**según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

	1990			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	81,9	88,1	83,6	84,2	90,6	85,7
<b>II</b>	76,5	83,8	78,0	75,5	89,0	77,4
<b>III</b>	65,2	80,3	67,5	64,1	81,0	65,4
<b>IV</b>	47,6	67,7	49,7	48,4	69,2	49,4
<b>V</b>	20,3	42,5	22,2	18,9	46,5	19,9
<b>Total</b>	64,2	82,2	67,7	64,6	86,9	67,7

\*Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de la Encuesta CASEN 1990 y 2000.

La cobertura más alta del PNAC se observa en la VII Región (81,3%) y las menores en la XII (55,9%) y la II (56,2%). Sin embargo, la cobertura en la zona rural de esta última llega a 76,0% (Cuadro 40).

**Cuadro 40**  
**Cobertura PNAC entre niños y niñas menores de seis años por zona según región**  
**2000**  
 (Porcentaje)

	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	74,8	80,0	75,1
<b>II</b>	55,9	76,0	56,2
<b>III</b>	68,2	85,0	69,7
<b>IV</b>	70,3	89,5	75,6
<b>V</b>	65,2	86,9	66,9
<b>VI</b>	71,9	85,8	76,4
<b>VII</b>	75,6	92,0	81,3
<b>VIII</b>	71,5	90,6	75,3
<b>IX</b>	70,4	89,9	76,5
<b>X</b>	71,9	84,6	76,4
<b>XI</b>	62,7	83,6	66,6
<b>XII</b>	55,5	66,5	55,9
<b>R.M.</b>	59,3	72,1	59,7
<b>Total</b>	64,6	86,9	67,7

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 2000.

La focalización del PNAC, en ambos años, es evidente. En el 2000 el 69,9% de los alimentos entregados son recibidos por menores de seis años clasificados en los dos primeros quintiles, siendo mucho mayor en la zona rural donde la cifra alcanza al 85,6% (Cuadro 41).

**Cuadro 41**  
**Distribución PNAC entre niños y niñas menores de seis años por zona**  
**según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar\***  
**1990 y 2000**  
 (Porcentaje)

	1990			2000		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>I</b>	38,1	52,5	41,5	37,8	59,4	41,6
<b>II</b>	28,2	25,9	27,7	28,8	26,2	28,3
<b>III</b>	18,7	13,3	17,4	18,3	9,0	16,6
<b>IV</b>	10,6	5,7	9,4	11,5	3,9	10,1
<b>V</b>	4,4	2,7	4,0	3,7	1,6	3,4
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

\* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su grupo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990 y 2000.

## 7. Acceso de los hogares a servicios básicos

### Origen del agua

En el año 2000, un 90% de los hogares es abastecido de agua potable por la red pública, (86,7% con sistema de distribución al interior de la vivienda y sólo el 3,2% tiene llave en el sitio). En la zona urbana, esta situación es aún mejor: 96,3% de sus hogares obtienen el agua de la red pública con llave dentro de la vivienda, mientras en la zona rural esta proporción sólo alcanza al 27,7%. Los hogares que acceden al agua de la red pública con llave solo en el sitio alcanzan un 2,3% en la zona urbana y a 8,6% en la zona rural.

El porcentaje de hogares conectados a sistema de distribución cuya agua proviene de fuentes alternativas (pozo o noria, vertiente o estero u otra) muestra en la zona rural una importante proporción. De ellos, los que tienen llave al interior de la vivienda registran un 27,7%, los que la tienen sólo en el sitio, un 8,3%. Los hogares sin conexión a alguna red, y que deben acarrear el agua, en las zonas rurales alcanzan al 27,6% (un 1,4% desde la red pública de agua potable).

En 1990, a nivel nacional, un 72,2% de los hogares obtuvo el agua de la red pública mediante llave en la vivienda, un 13,1% tenía sólo llave en el patio. En la zona urbana, el porcentaje de obtención del agua de la red pública con llave en la vivienda era de 84,1%, en tanto, con llave en el sitio era de 13,1%. En la zona rural el acceso al agua de la red pública con llave en la vivienda era de 19,3%, en tanto los hogares con llave sólo en el sitio alcanzaban a 12,9%.

La obtención del agua por acarreo disminuye del 54% en 1990 a la mitad en el 2000.

### Sistema de eliminación de excretas

Los hogares que disponen de alcantarillado en el año 2000 constituyen el 76,9% del total, cifra que difiere significativamente entre zonas. Mientras en la zona urbana, este porcentaje alcanza un 88,7%, en la zona rural sólo llega al 4,4%. El sistema de W.C conectado a fosa séptica, es de

8,1% en el país, porcentaje que en la zona rural llega a un 27,3%, mientras en la zona urbana sólo a 5,0%. El sistema de alcantarillado y de fosa séptica, considerados como bueno y aceptable desde el punto de vista del saneamiento, engloban en conjunto un 85,0% a nivel nacional, un 93,7% en la zona urbana y un 31,7% en la zona rural. Las restantes situaciones constituyen carencias que deben ser atendidas por cuanto representan riesgos sanitarios serios para la población.

El 2000 en la zona rural el cajón sobre pozo negro sigue siendo el principal sistema de eliminación de excretas, con un porcentaje de 57,1%, sistema que en la zona urbana sólo alcanza al 2,6% y a nivel nacional un 10,2%

Entre 1990 y 2000, se registra un aumento de 7,6 puntos porcentuales a nivel nacional en los hogares que disponen de alcantarillado. En la zona urbana, el aumento fue de 4,8 puntos, mientras en la zona rural no alcanza a 1 punto porcentual.

El porcentaje de W.C. conectados a fosa séptica aumenta a nivel nacional en 2,9 puntos porcentuales que se desagregan en 2,0 puntos para la zona urbana y en 12,3 para la rural.

Los hogares que utilizan letrina con pozo negro, experimentan en el país un aumento de 0,7 puntos porcentuales que corresponde enteramente a la zona rural, donde el incremento fue de 5,2 puntos porcentuales.

El porcentaje de utilización del sistema de cajón con pozo negro, entre 1990 y 2000, experimenta una importante disminución, de 12,3 puntos porcentuales. En la zona urbana, esta disminución alcanza a 8,4 puntos porcentuales y en la zona rural a 16,7 puntos.

El porcentaje de hogares que no dispone de sistema de eliminación de excretas entre 1990 y 2000, aumentó en 1,9 puntos porcentuales en el país. Este incremento está determinado por el aumento de 1,5 puntos porcentuales en la zona urbana, contrario a lo que sucede en la rural donde se produce una disminución 1,6 puntos porcentuales.

**Cuadro 40**  
**Acceso a servicios básicos según zona y tipo de servicio**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje de hogares)

	1990			2000		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
<b>Origen del agua</b>						
Red pública/llave vivienda	84,1	19,3	72,2	96,3	27,7	86,7
Red pública/llave sitio	13,1	12,9	13,1	2,3	8,6	3,2
Red pública acarreo	1,4	3,8	1,8	0,5	1,4	0,7
No red públ. (Pozo, noria, vertiente, otra fuente) /llave dentro vivienda	0,1	9,7	1,9	0,4	27,7	4,2
No red públ. (Pozo, noria, vertiente, otra fuente) /llave dentro sitio	0,2	4,1	0,9	0,1	8,3	1,2
Por acarreo	1,0	50,2	10,1	0,4	26,2	4,0
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Sistema eliminación de excretas</b>						
WC conectado alcantarillado	83,9	4,1	69,3	88,7	4,4	76,9
WC conectado a fosa séptica	3,0	15,0	5,2	5,0	27,3	8,1
Letrina sanitaria c/pozo negro	0,8	1,8	0,9	0,7	7,0	1,6
Cajón sobre pozo negro	11,0	73,8	22,5	2,6	57,1	10,2
Cajón sobre acequia o canal u otro	-	-	-	0,1	0,5	0,2
No dispone de sistema	1,4	5,3	2,1	2,9	3,7	3,0
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Energía eléctrica</b>						
Red pública con medidor	77,6	39,9	70,7	91,6	65,7	88,0
Red pública c/ medidor compartido	18,6	15,1	17,9	7,2	10,2	7,6
Red pública sin medidor	2,7	7,9	3,7	0,9	7,2	1,8
Generador propio o comunitario	-	-	-	0,1	2,1	0,3
Otra fuente	-	-	-	0,0	1,4	0,2
No dispone de energía	1,2	37,1	7,7	0,2	13,4	2,1
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, Elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990 y 2000

### Energía eléctrica

El país muestra en el año 2000 una cobertura de energía eléctrica proveniente de la red pública de 97,4%. En la zona urbana, esta cobertura llega a 99,7%, mientras en la zona rural fue de 83,1%.

Entre 1990 y 2000, a nivel nacional, la cobertura de la red pública de energía eléctrica registra un aumento de 5,1 puntos porcentuales, que se descompone en 0,8 puntos porcentuales para la zona urbana y 20,2 puntos porcentuales para la zona rural.

En el año 2000 el porcentaje de hogares con medidor propio llega a 88,0%, cifra que representa un aumento de 17,3 puntos porcentuales con respecto a 1990. En la zona urbana, el incremento fue de 14,0 puntos porcentuales, en tanto, en la zona rural fue de 25,8. Sin embargo, en el año 2000, la cobertura de la zona urbana aún supera en 25,9 puntos porcentuales a la correspondiente a la zona rural

El porcentaje de hogares que no dispone de energía eléctrica a nivel nacional, entre 1990 y 2000, se reduce en 5,6 puntos porcentuales, 1,0 puntos porcentuales en la zona urbana y 23,7 en la zona rural.

## 8. Resumen y conclusiones

Entre 1990 y 2000 el porcentaje de población rural disminuyó desde el 18,5% de la población del país al 14,1% de la misma. Si bien la participación de la población rural en el país es relativamente baja, siguen existiendo regiones con importantes porcentajes de población rural, tales como la VII, X, IX y VI, todas con porcentajes superiores al 30,0%. Estas regiones concentran el 57% de la población rural del país, cifra que aumenta a un 74,5% agregando la población rural de la VIII región.

En el país se han producido importantes avances en la situación de los hogares entre 1990 y el año 2000, tanto en la zona urbana como en la rural y en todas las regiones. Sin embargo, estos avances no han tenido el mismo comportamiento entre las distintas zonas y regiones. Ello ha significado que las desigualdades interregionales e interzonales se han mantenido o profundizado, y sólo en algunos casos han disminuido.

El análisis realizado permite identificar y cuantificar algunos de estos avances así como las desigualdades existentes entre zonas y regiones. A continuación se sintetizan los principales resultados del mismo.

Entre 1990 y 2000, la incidencia de la pobreza mostró una significativa reducción. Durante la década, ésta reducción fue mayor en la zona urbana (18,3 puntos porcentuales) que en la rural (15,7 puntos porcentuales). Sin embargo, en los distintos subperíodos analizados, el ritmo de reducción de la pobreza ha mostrado diferentes comportamientos entre zonas. Así, mientras entre 1990 y 1996 éste fue más pronunciado en la urbana, registrándose entonces la mayor diferencia en la incidencia de la pobreza entre zonas en 1996; a partir de ese año, la pobreza ha disminuido a un mayor ritmo en la zona rural que en la urbana, especialmente en el último bienio, lo que ha acortado la diferencia entre ambas zonas.

Al igual que para la pobreza, se observan distintos ritmos de disminución de la indigencia a lo largo de la década. Así, en la zona urbana, esta reducción fue más pronunciada entre 1990 y 1996, año a partir del cual esta reducción se detiene; mientras, en la zona rural, entre 1992 y 1996, no se observaron cambios significativos, aumentando la diferencia entre zonas. A partir de ese año, la reducción de la indigencia en la zona rural continuó y no se detuvo como en la zona urbana, disminuyendo la diferencia entre zonas en el año 2000 en relación a 1996.

Así, aun cuando persiste una mayor incidencia de pobreza e indigencia en la zona rural, a partir de 1996 se han producido mayores avances en esta zona en relación a la urbana, que han determinado una reducción de la brecha entre zonas. Sin embargo, ésta es aún mayor en el 2000 que en 1990.

En cuanto a la intensidad de la pobreza, en el año 2000, la brecha promedio de pobreza en el sector rural, medida a través del índice FGT(1), registró un valor de 8,2%, evidenciándose una importante mejoría en relación a 1990, cuando su valor era de 14,6%. Esta mejoría fue menor a la verificada en el sector urbano, donde cayó desde 14,9% a 6,9%. Las diferencias entre la zona urbana y rural aumentaron a favor del sector urbano entre 1992 y 1996 y disminuyeron entre 1996 y 2000

Por otra parte, la brecha promedio de indigencia, registró un valor de 2,9%, evidenciándose también una importante mejoría en relación a 1990, cuando su valor era de 5,5%. En la zona urbana su valor disminuyó desde 4,1% a 1,9%. Durante los diversos años de medición de la década se observa una mayor brecha promedio de indigencia en la zona rural, con diferencias que han aumentado o disminuido en los distintos subperíodos.

En el año 2000, en las zonas rurales, la mayor incidencia de pobreza se verificó en las regiones IX y VIII. La mayor incidencia de la pobreza en la zona rural a nivel nacional obedece fundamentalmente a la situación de estas regiones, que concentran un porcentaje importante de la población rural, y en menor medida, a la de la IV región. En las restantes regiones, a excepción de la I, la incidencia de la pobreza es mayor en la zona urbana.

En cambio, la mayor incidencia de la indigencia en la zona rural que en la urbana registrada a nivel nacional se repite en seis de las trece regiones del país. En particular, se verifica una mayor incidencia de la indigencia rural en las regiones VII, VIII y IX, que concentran un porcentaje importante de la población rural, y en las regiones IV, I y II.

En el año 2000, se observan diferencias importantes en la brecha promedio de pobreza entre las regiones. Aun cuando la brecha promedio de pobreza a nivel nacional es mayor en la zona rural, al interior de las regiones se observan situaciones diversas. Así, al igual que para la incidencia, la mayor brecha promedio de pobreza en la zona rural obedece fundamentalmente a la situación de las regiones VIII y IX y, en menor medida, a la de la IV región. En las restantes regiones, a excepción de la I, la brecha promedio de pobreza es mayor en la zona urbana.

En relación a la brecha promedio de indigencia, en el año 2000, también se observan diferencias importantes entre las regiones. Así, la mayor brecha promedio de indigencia a nivel nacional en la zona rural obedece fundamentalmente a la situación de las regiones VII y VIII y, en menor medida, a la de la IV, V y I región. En las restantes regiones, la brecha promedio de indigencia es mayor en la zona urbana.

La metodología de medición de la pobreza utilizada, el método de ingresos, responde fundamentalmente al comportamiento de los ingresos de los hogares provenientes del trabajo, de las rentas y de las transferencias monetarias realizadas por el estado. El análisis del comportamiento de los ingresos muestra que el ingreso promedio del trabajo en la zona rural del año 2000 fue inferior al de 1990, cayendo en un 2,6%, a diferencia de lo que ocurrió en la zona urbana donde creció en un 53,0%. Así, el ingreso promedio del trabajo rural en el año 2000 correspondió solo al 48,7% del urbano, produciéndose un fuerte deterioro en relación a 1990, año en que equivalía al 76,5%. Por su parte, el ingreso autónomo promedio rural en el año 2000 correspondió al 49,7% del urbano.

Los subsidios monetarios otorgados por el estado permitieron que el ingreso promedio de los hogares en la zona rural aumentara en un 6,3% y no cayera en relación a 1990, como ocurre al

considerar sólo los ingresos del trabajo. Al considerar el impacto de los subsidios monetarios en el ingreso, la relación entre el ingreso monetario promedio rural y el correspondiente urbano mejora a 51,3%, debido a que el valor promedio de los subsidios monetarios otorgados por el estado en la zona rural es más del doble que el urbano. Ello muestra la relevancia de los subsidios monetarios en la reducción de la pobreza en la zona rural.

Las diferencias del ingreso promedio del trabajo de los hogares entre ambas zonas obedece tanto a la menor tasa de participación en las zonas rurales, como a los menores ingresos percibidos por los ocupados en esa zona. En tanto la tasa de desocupación en noviembre del 2000 fue menor en la zona rural que en la urbana, ésta no explicaría la diferencia de ingresos entre zonas.

En efecto, la tasa de participación rural en el año 2000 fue de 49,0%, cifra que sigue siendo inferior a la urbana, 56,7%. Esta diferencia está determinada fundamentalmente por la tasa de participación de las mujeres en la zona rural, notablemente inferior a la del hombre rural y también a la de la mujer urbana, aun cuando entre 1990 y el año 2000 aumentó desde 17,6% a 22,4%.

En la zona rural, la agricultura, caza, silvicultura y pesca concentra el mayor porcentaje de ocupados (64,6%), la sigue la rama de servicios comunales, sociales y personales (11,7%) y el comercio (8,0%). En esta zona, los grupos ocupacionales mayoritarios son los trabajadores no calificados, 37,7%, y los trabajadores agropecuarios y pesqueros calificados, 31,4%. Este alto porcentaje de trabajadores no calificados en la zona rural casi dobla al urbano y corresponde a más de un tercio de los ocupados de la zona. Por otra parte, los empleados y obreros del sector privado constituyen el porcentaje más importante de ocupados por categoría ocupacional (56,7%), seguidos de los trabajadores por cuenta propia, que constituyen un 28,8%.

El análisis del ingreso promedio por rama de actividad económica, así como por grupo ocupacional y por categoría ocupacional, muestra una significativa diferencia a favor de los urbanos. Además, agricultura, caza, silvicultura y pesca es la rama con los menores ingresos promedio, a nivel nacional y en ambas zonas.

Por otra parte, un 55,4% de los ocupados en la zona rural trabajan en empresas de 1 a 5 personas, mientras en la urbana este porcentaje llega a un 37,2%. Por el contrario, las empresas de 10 a 49, de 50 a 199 y de 200 y más ocupados concentran mayores porcentajes en la zona urbana, en especial las últimas que más que triplican el porcentaje rural.

Mientras en la zona urbana, los trabajadores permanentes representan un 78,4% de los ocupados, en la zona rural alcanzan a un 66,1%. Por el contrario, en la zona rural, la categoría temporal alcanza un 27,2%, duplicando el 13,4% verificado en la zona urbana. Por otra parte, en la zona rural, sólo a un 43,5% de los ocupados cotiza en algún sistema de previsión, mientras en la zona urbana este porcentaje alcanza a un 65,5%.

Parte de la explicación de las diferencias ocupacionales observadas entre ambas zonas, además de aquellos relativos a la estructura productiva, entre otros, se relacionan con la situación educacional.

Entre 1990 y 2000, se incrementó el promedio de escolaridad en 0,8 años de estudio a nivel nacional, en 1,0 años en las zonas urbanas y en 0,4 años en las zonas rurales. Este menor incremento en la zona rural aumenta en este período la brecha entre la escolaridad urbana y la rural desde 3,3 años en 1990 a 3,6 en el 2000.

Este aumento del promedio de escolaridad se observa en la mayoría de las regiones, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. La excepción correspondió a las zonas rurales de las regiones VIII y XI, donde este indicador se mantiene y desciende respectivamente.

En el año 2000, la población más joven supera ampliamente en años de estudio a la población de mayor edad, especialmente en las zonas rurales. Ello se traduce en una disminución de la brecha urbano rural en la población de 15 a 24 años.

Por otra parte, el promedio de escolaridad muestra diferencias de acuerdo al nivel de ingreso de los hogares. En efecto, en el año 2000, la diferencia en el promedio de escolaridad entre el primer quintil y el quinto correspondió a 5,3 años de estudio a nivel nacional, 4,8 años en las zona urbana y 3,8 años en la zona rural. En todos los quintiles, el promedio de escolaridad de las zonas urbanas supera al rural en más de tres 3 años, en el caso de los quintiles de mayores ingresos y, en poco más de dos años en los quintiles uno y dos.

También en las regiones se reproducen las diferencias en el promedio de escolaridad observadas entre quintiles de ingreso. Al considerar también la zona de residencia, se aprecia que la brecha entre quintiles es levemente menor en las zonas rurales en todas las regiones.

En la zona rural la tasa de analfabetismo supera notoriamente la registrada en la zona urbana (12,2% y 2,6%, respectivamente). Desde la IV a la XI región, con excepción de la X Región, el analfabetismo supera el 10% en las zonas rurales, llegando a 15,3% en la VII, a 14,8% en la VIII y descendiendo levemente a 14,2% en la IX.

En el período 1990 a 2000, disminuyó el analfabetismo en casi todas las regiones del país, manteniéndose estable en la I región. Los mayores descensos se produjeron en las regiones VII y X. Sin embargo, la primera de ellas continúa siendo la región con el mayor porcentaje de población analfabeta.

En cuanto a las diferencias por sexo, en el año 2000, la tasa de analfabetismo femenina es levemente superior a la masculina, tanto en las zonas urbanas como rurales, situación similar a la observada en 1990.

La información relativa al analfabetismo por zona según grupo de edad indica que éste es muy superior en la población mayor de 55 años a nivel nacional, en las zonas urbanas y especialmente en las zonas rurales. Las diferencias a favor de las zonas urbanas disminuyen notoriamente en los jóvenes.

Al comparar la situación prevaleciente en 1990 con la observada en el año 2000, se observa que en todos los grupos de edad, salvo en la población de 75 años y más de las zonas rurales disminuyó el analfabetismo. Destaca que las principales variaciones se observen en la población de 15 a 24 años de las zonas rurales.

Al asociar este indicador con el ingreso de los hogares, se observa que las brechas por zona de residencia, se reproducen en todos los quintiles de ingreso, disminuyendo solamente en la población de mayores ingresos, es decir en la del quinto quintil.

En la zona urbana, se observa un descenso paulatino de la tasa de analfabetismo a medida que aumenta el ingreso del hogar. En la zona rural la situación es diferente, solo en el quinto quintil se aprecia una acentuada disminución. Del quintil uno al cuatro las tasas son altas y relativamente parejas. Entre 1990 y 2000, se observa un leve decrecimiento en la brecha entre quintiles, a nivel nacional y en la zona urbana, pero en la zona rural ésta aumentó de 6,4 a 8,7 puntos porcentuales.

La cobertura educacional es un indicador que muestra notables mejorías entre 1990 y 2000 en todos los niveles. Sin embargo, aún persisten diferencias importantes entre las zonas urbanas y rurales, especialmente en la educación parvularia y en la enseñanza media.

Entre 1990 y 2000, la cobertura de la educación parvularia creció desde 20,9% a 32,4%. Este incremento fue superior en la zona urbana. En efecto, la zona urbana aumenta desde 23,8% a 34,8% y la rural desde 8,5% a 17,2%, de esta manera, la brecha a favor de las zonas urbanas, de 15,3 puntos que se registra en 1990 aumenta a 17,6 puntos en el 2000.

Entre 1990 y 2000, la cobertura de la educación básica aumentó en 2,0 puntos porcentuales, alcanzando un nivel casi universal. En la zona urbana el incremento fue de 1,1 puntos y en la rural, de 4,1 puntos porcentuales. En este caso, el mejoramiento registrado en las zonas rurales superó al registrado en las zonas urbanas.

La cobertura en media presenta en el año 2000 un 89,9% experimentando un aumento de 9,6 puntos porcentuales en relación a 1990 y de 3,1 en relación a 1998<sup>21</sup>. El incremento en la cobertura está determinado en gran medida por el aumento de ella en la zona rural. Sin embargo, se mantiene una importante diferencia entre zonas, de 15,2 puntos porcentuales.

En el año 2000, el 39,6% del total de estudiantes del país recibe el PAE. El análisis por zona revela que la cobertura en la zona rural alcanza el 77,6%, más del doble de la urbana que llega a 33,0%. En particular, el PAE cubre un 43,2% de los estudiantes de básica, la desagregación por zona revela un porcentaje de 81,8% para la zona rural y de 36,0% para la zona urbana.

La focalización que este programa alcanza en el país queda de manifiesto al observar la distribución por quintiles de ingreso: el primer quintil, en el 2000 recibe un 48,7% mientras el quinto recibe solo el 1,9%. Si bien en ambas zonas se reproduce la focalización, en la zona rural ésta es más acentuada concentrando una mayor proporción en el primer quintil y menor en el tercero, cuarto y quinto.

Los avances en la escolaridad de la población rural joven, así como el aumento de las coberturas están reflejando los esfuerzos de la política educacional implementada durante la década.

Otros aspectos en que se aprecian las acciones desarrolladas por la política social se refieren al acceso a la salud y a los servicios básicos de saneamiento.

En el año 2000, el 85,9% de la población rural se declaraba adscrita al sistema público de salud, mientras la adscripción a las ISAPRE llega a sólo el 3,8% de la población. Destaca la situación en la zona rural de la VIII y la IX donde la afiliación al sistema público supera al 90%.

---

<sup>21</sup> Ver MIDEPLAN, op.cit.

El Programa Nacional de Alimentación Complementaria, al igual que el PAE, muestra una cobertura significativamente más alta en la zona rural, 86,9%, que en la urbana, 64,6%. Su distribución se concentra en un 85,6% en los niños pertenecientes a los dos primeros quintiles.

El acceso de los hogares a servicios básicos de saneamiento ha tenido importantes mejorías. Sin embargo, en la zona rural aun un importante porcentaje de hogares se encuentra en situación deficitaria en relación al abastecimiento de agua y al sistema de eliminación de excretas.

En efecto, en el año 2000, los hogares en las zonas rurales sin conexión a alguna red, y que deben acarrear el agua, alcanzan al 27,6%, cifra que ascendía al 54% en 1990. En relación al sistema de eliminación de excretas, en el año 2000, el 68,3% de los hogares en la zona rural se encuentra en situación deficitaria, en tanto en 1990, el 80,9% de los hogares se encontraba en situación deficitaria. Finalmente, en el año 2000, la cobertura de energía eléctrica proveniente de la red llegó al 83,1% de los hogares rurales. Ello significó una mejoría de 20,2 puntos porcentuales en relación a 1990.

## ANEXOS



## Anexo 1

### Ficha técnica de la Encuesta CASEN 2000

#### Universo

La encuesta es representativa de la población que habita en hogares particulares del país, a nivel nacional, regional, comunal<sup>22</sup> y por zona, excluyendo las zonas de difícil acceso,.

#### Diseño muestral

El tipo de muestreo utilizado es:

- Estratificado: La estratificación utilizada es de tipo geográfico. El país se dividió en estratos, entendiéndose como tal a la conjunción de división político administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área geográfica (urbana o rural).
- Por conglomerados: En el área urbana están constituidos por los sectores de empadronamiento censal y en el área rural como un conjunto de viviendas próximas.
- Probabilístico: En cada conglomerado se seleccionan sectores censales con probabilidad proporcional al tamaño de éste, medido por el número de viviendas. Las viviendas a encuestar se eligen dentro de cada sector seleccionado.

#### Tamaño de la muestra

El año 2000 la muestra consideró 61.973 viviendas, 37.280 en la zona urbana y 24.693 en la zona rural. Se encuestaron 65.036 hogares, 38.338 en la zona urbana y 26.698 en la zona rural; esto es, aproximadamente, 240.000 personas.

---

<sup>22</sup> El año 2000, de un total de 341 comunas fueron representadas 286.

## Hogares muestrales

Región	Zona Urbana	Zona Rural	Total
I	889	1.389	2.278
II	1.198	606	1.804
III	1.220	710	1.930
IV	1.433	1.713	3.146
V	4.730	1.463	6.193
VI	2.447	2.299	4.746
VII	2.521	3.839	6.370
VIII	6.383	5.049	11.432
IX	3.088	3.346	6.434
X	2.420	3.460	5.880
XI	469	409	878
XII	524	321	845
R.M.	11.016	2.084	13.100
<b>País</b>	<b>38.338</b>	<b>26.698</b>	<b>65.036</b>

El error muestral a nivel nacional (hogares) es de 0,38%, a nivel urbano, 0,5% y a nivel rural, 0,6%. El máximo error a nivel de región y zona es de 5%.

**Fecha del levantamiento de la encuesta :** 20 de Noviembre a 20 de Diciembre de 2000

## Anexo 2

### Construcción de quintiles y deciles de ingreso autónomo per cápita de los hogares

Los quintiles de ingreso se refieren a la clasificación del total de los hogares en cinco grupos de igual tamaño, mutuamente excluyentes entre sí y con un orden ascendente según los ingresos que representan.

Cada quintil clasifica a un 20% del total de hogares a nivel nacional, de forma tal que el primer quintil incluye al 20% de menores ingresos y el quinto quintil, al 20,0% de mayores ingresos.

La clasificación en determinado quintil queda determinada por el ingreso autónomo per cápita que reciba el hogar en cuestión. Este monto se obtiene de la suma de todos los ingresos autónomos que reciben las personas que habitan en ese hogar dividido por el número de integrantes del hogar.

Para obtener los quintiles de ingreso, los hogares se ordenan en una lista ascendente de acuerdo con sus ingresos autónomos per cápita. En seguida se divide el total de los hogares en 5 grupos de igual tamaño conteniendo cada uno el 20% de los hogares.

Los montos correspondientes al primer y último hogar del quintil definen el límite mínimo y máximo del ingreso autónomo per cápita del quintil.

Para la construcción de los deciles se utiliza el mismo procedimiento clasificando a los hogares en diez grupos iguales.

### Anexo 3

#### Metodología de medición de la pobreza y la indigencia

El método utilizado por MIDEPLAN para estimar la pobreza es el "método del ingreso" o "del costo de las necesidades básicas", que es el método más utilizado internacionalmente.

Desde 1987, MIDEPLAN ha realizado la medición de la pobreza e indigencia utilizando este método, lo que ha permitido la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo, requisito indispensable para evaluar su evolución.

De acuerdo con este método, a un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e indigente, si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia" respectivamente.

Así, estas líneas constituyen el límite entre quiénes son pobres y quiénes no lo son y entre quiénes son indigentes y quiénes no lo son.

La línea de pobreza representa el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias.

Se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros.

La línea de indigencia representa el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente.

Operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso<sup>23</sup> per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. El valor de la canasta de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana.

La siguiente tabla muestra los valores de las líneas de indigencia y pobreza que se han utilizado para los análisis realizados a partir de la información de la encuesta CASEN.

**Valor líneas de pobreza e indigencia  
1990-2000**  
(Pesos de noviembre de cada año)

	1990	1992	1994	1996	1998	2000
<b>Línea de pobreza</b>						
<b>Zona urbana</b>	18.594	25.750	30.100	34.272	37.889	40.562
<b>Zona rural</b>	12.538	17.362	20.295	23.108	25.546	27.349
<b>Línea de indigencia</b>						
<b>Zona urbana</b>	9.297	12.875	15.050	17.136	18.944	20.281
<b>Zona rural</b>	7.164	9.921	11.597	13.204	14.598	15.628

Fuente: CEPAL

<sup>23</sup> Para estos efectos, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios.

El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía, los subsidios únicos familiares (SUF), las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y el subsidio de cesantía.